DE MARZO 1993

EL ALCALDE MAYOR DE BARRANQUILLA EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES

CONSIDERANDO:

Que es necesario reglamentar la correcta delimitación de los Barrios de Barranquilla, para efectos de estudios socio-económicos, urbanísticos, desarrollo comunal, planes viales y distribución de servicios públicos.

DECRETA:

ARTICULO PRIMERO: A partir de la sanción del presente Decreto, los limites de los Barrios de Barranquilla, serán los siguientes:

DELIMITACION

l.- **BARRIO** ABAJO :

NORTE:

ACERA SUR:

De la Cra 54 desde la Calle 53 hasta la Avenida Barlo-

vento (Vía 40), limitando con el Barrio Montecriato.

ESTE:

ACERA OCCIDENTAL: De la Avenida Barlovento (Via 40), deode la Cra.54 hasta la Cra.46, limitando con el sector industrial de

> la Vía 40 y el Barrio Barlovento. De la Cra.46 Avenida Olaya Herrera, desde la Avenida

SUR:

ACERA NORTE:

Barlovento (Vía 40) hasta la Calle 53, limitando

OESTE:

ACERA ORIENTAL:

con los Barrios Centro y Rosario. De la Calle 53 desde la Cra.46 Avenida **Olaya** Herrera

hasta la Cra.54, limitando con los Barrios Boston y

y El Prado.

?.- BARRIO ALFONSO LOPEZ :

NORTE:

ACERA SUR:

De la Cra.26 desde la Calle 48 hasta la Calle 40,

limitando con loa Barrios Atlántico y San Isidro.

ESTE:

ACERA OCCIDENTAL: De la Calle 40 la cual empalma con la Via 47 deste

la Cra.26 hasta la Cra.22, limitando con los Barrios

Montes y San José.

SUR:

ACERA NORTE:

De la Cra.22 desde la Calle 47 hasta la Calle 48,

limitando con el Barrio El Carmen.

OESTE:

ACERA ORIENTAL:

De la Calle 48 desde la Cra.22 hasta la Cra.26,

limitando con el Barrio San Isidro.

EL ALCALDE MAYOR DE BARRANQUILLA

EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES

DELIMITACION ACERA ORIENTAL: De la Calle 48 desde la Cra.22 hasta la Cra.26, OESTE: limitando con el Barrio San Isidro. 3.- BARRIO ALTAMIRA: NORTE: De la Cra 51B desde la Calle 91 hasta la Calle 87, ACERA SUR: limitando con los Barrios Santa Monica y San Vicente. ACERA OCCIDENTAL: De la Calle 87 desde la Cra.51B hasta la Cra.50, ESTE: limitando con el Barrio San Vicente. ACERA NORTE: De la Cra.50 desde la CAlle 87 hasta la Calle 88, limitando con el Barrio San Vicente. ACERA OCCIDENTAL: De la Calle 88 desde la Cra.50 hasta la Cra.46, limitando con el Barrio San Vicente. SUR: ACERA NORTE: De la Cra.45B la cual empalma con la Cra.46 en la Calle 88 hasta la Calle 90, limitando con el Barrio La Campiña. De la Calle 90 de la Cra.45B hasta la Cra.46, ACERA ORIENTAL: limitando con el Barrio El Poblado. De la Cra.46 desde la Calle 90 hasta la Calle 91, ACERA NORTE: limitando con el Barrio El Poblado. De la CALLE 91 desde la Cra.46 hasta la Cra.51B, OESTE: ACERA ORIENTAL: limitando con el Barrio El Poblado. 4.- BARRIO ALTOS DEL LIMON: NORTE: ACERA SUR: De la Cra 65 desde la Calle 98 hasta la Calle 96, limitando con terrenos de Cementos del Caribe. ACERA OCCIDENTAL: De la Calle 96 desde la Cra.65 hasta la Cra.53, ESTE: limitando con Barrio Altos De Riomar. De la Cra.53 desde la Calle 96 hasta la Calle 94, ACERA SUR: limitando con el Barrio Alto de Riomar. ACERA OCCIDENTAL: De la Calle 94 desde la Cra.53 hasta la Cra.51B, limitando con el Barrio Alto de Riomar. SUR: ACERA NORTE: De la Cra.51B desde la Calle 94 hasta la Calle 98, limitando con los Barrios El Poblado y Villa SAntos. De la Calle 98 desde la Cra.51B hasta la Cra.65, OESTE: ACERA ORIENTAL: limitando con terrenos de Cementos del Caribe.

5.- BARRIO ALTOS DEL PRADO:

NORTE: ACERA SUR:

De la Cra 57 desde la Calle 85 hasta la Calle 84,

limitando con el Barrio Riomar.

ACERA OCCIDENTAL: De la Calle 84 desde la Cra.57 hasta la Cra.56,

limitando con el Barrio Riomar.

ACERA SUR: De la Cra.56 desde la Calle 84 hasta la Calle 81,

limitando con los Barrios El Golf y Riomar.

POR EL CUAL SE FIJAN LOS LINDEROS DE LOS BARRIOS DEL MUNCIPIO DE BARRANQU^ILLA --- --

EL ALCALDE MAYOR DE BARRANQUILLA EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES

DELIMITACION ______

> De la Calle 81 desde la Cra.56 hasta la Cra.58, ACERA ORIENTAL:

> > limitando con el Barrio El Golf.

ACERA SUR: De la Cra.58 desde la Calle 81 hasta la Calle 79,

limitando con el Barrio El Golf.

ACERA OCCIDENTAL: De la Calle 79 desde la Cra.58 hasta la Cra.53,

limitando con el Barrio Villa Country.

De la Cra 53 la cual empalma con la Cra.54 desde la ACERA SUR:

Calle 79 hasta la Calle 76, limitando con el Barrio

Villa Country.

De la Calle 76 desde la Cra.54 hasta la Cra.57, ACERA ORIENTAL:

limitando con el Barrio Villa Country.

ACERA ORIENTAL: De la Calle 77B desde la Cra.57 con Calle 76 hasta la

Cra.59, limitando con el Barrio Villa Country.

ACERA SUR: De la Cra.59 desde la Calle 77B hasta la Calle 75,

limitando con el Barrio La Concepción.

ACERA OCCIDENTAL: De la Calle 75 desde la Cra.59 hasta la Cra.49B, ESTE:

limitando con el Barrio El Prado.

De la Cra.49B desde la Calle 75 hasta la Calle 80, SUR: ACERA NORTE:

limitando con el Barrio El Porvenir.

De la Calle 80 deade la Cra.49B hasta la Cra.49C, ACERA ORIENTAL:

limitando con el Barrio El Porvenir.

De la Cra 49C desde la Calle 80 hasta la Calle 82, ACERA NORTE:

limitando con el Barrio El Porvenir.

ACERA OCCIDENTAL: De la Calle 82 desde la Cra.49C hasta la Cra.47,

limitando con el Barrio El Porvenir.

De la Cra.47 desde la Calle 82 hasta la Calle 84, ACERA NORTE:

limitando con el Barrio Granadillo.

De la Calle 84 desde la Cra.47 hasta la Cra.52, OESTE: ACERA ORIENTAL:

limitando con el Barrio San Vicente.

De la Cra.52 desde la Calle 84 hasta la Calle 85, ACERA NORTE:

limitando con el Barrio San Vicente. ACERA ORIENTAL:

De la Calle 85 desde la Cra.52 hasta la Cra.57,

limitando con los Barrios Riomar y San Vicente.

- BARRIO ALTOS DE RIOMAR:

De la Cra 65 desde la Calle 96 hasta la Calle 91, NORTE: ACERA SUR:

limitando con terrenos de Cementos del Caribe.

ACERA OCCIDENTAL: De la Calle 91 desde la Cra.65 hasta la Cra.64, ESTE:

limitando con el Barrio Andalucia.

De la Cra.64 desde la Calle 91 hasta la Calle 90, ACERA SUR:

limitando con el Barrio Andalucia.

ACERA OCCIDENTAL: De la Calle 90 uesde la Cra.64 hasta la Cra.53, limitando con los Barrios Andalucia y Riomar.

SUR: ACERA NORTE: De la Cra.53 desde la Calle 90 hasta la Calle 91A,

limitado con el Barrio Santa Mónica.

ACERA OCCIDENTAL: De la Calle 91A desde la Cra.53 hasta la Cra.51B,

limitando con el Barrio Santa Mónica.

ACERA NORTE: De la Cra.51B desde la Calle 91A hasta la Calle 34,

NORIE:

ACERA SUR:

EL ALCALDE MAYOR DE BARRANQUILLA

EN NCO DE CHO ENCHITADECLEONICO

| | EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES | | | | | |
|--|---|-------|--|--|--|--|
| ==== | | | | | | |
| i ==== | . The rest limit was seen to be seen and the seen and the seen that the | | . D :==================================== | E | | |
| · · · · · · · · · · · · · · | | ACERA | ORIENTAL: NORTE: | limitando con el Barrio El Poblado. De la Calle 94 desde la Cra.51B hasta la Cra.53, limitando con el Barrio Altos del Limón. De la Cra.53 desde la Calle 94 hasta la Calle 96, limitando con el Barrio Altos del Limón. | | |
| 1 1 1 | OESTE: | ACERA | ORIENTAL: | De la Calle 96 desde la Cra.53 hasta la Cra.65, limitando con el Barrio Altos del Limón. | | |
| | BARRIO AMERICA : | | | | | |
| 1 | NORIE | ACERA | SUR: | De la Cra 49B desde la Calle 75 hasta la Calle 74, | | |
| 1 1 | ESTE: | ACERA | OCCIDENTAL: | limitando con el Barrio El Prado. De la Calle 74 desde la Cra. 49B hasta la Cra. 46, limitando con el Barrio Colombia. | | |
| : | SUR: | ACERA | NORIE | De la Cra. 46 desde la Calle 74 hasta la Calle 75, limitando con el Barrio Colombia. | | |
| · ! ! | OESTE: | ACERA | ORIENTAL: | De la Calle 75 desde la Cra.46 hasta la Cra.49B, limitando con el Barrio El Porvenir. | | |
| 8 | BARRIO ANDALUCIA: | | | | | |
| ; ; ; ; | NORTE: | ACERA | SUR: | De la Cra 65 desde la Calle 91 hasta la Calle 86, limitando con el Barrio Limoncito. | | |
| 1 | | | ORIENTAL: | De la Calle 86 desde la Cra.65 hasta la Cra.71, limitando con el Barrio Limoncito. | | |
| | TOTE | ACERA | | De la Cra.71 desde la Calle 86 hasta la Calle 85, limitando con el Barrio Limoncito. | | |
| i } ! | ESTE: SUR: | | NORIE: | De la Calle 85 desde la Cra.71 hasta la Cra.64, limitando con los Barrios Norte y Villa del Este. De la Cra.64 desde la Calle 85 hasta la Calle 86, | | |
| :] ! | SOIX. | | | limitando con el Barrio Riomar. De la Calle 86 desde la Cra.64 hasta la Cra.59, | | |
| 1 1 1 | | | NORTE: | limitando con el Barrio Riomar. De la Cra 59 desde la Calle 06 hasta la Calle 90, | | |
| 1 | OESTE: | ACERA | ORIENTAL: | limitando con el Barrio Riomar. De la Calle 90 desde la Cra.59 hasta la Cra.64, | | |
| ! ! | | ACERA | NORTE: | limitando con el Barrio Altos de Riomar. De la Cra.64 desde la Calle 90 hasta la Calle 91, | | |
| 1 1 1 1 1 | | ACERA | ORIENTAL: | limitando con el Barrio Altos del Prado. De la Calle 91 desde la Cra.64 hasta la Cra.65, limitando con el Barrio Altos del Prado. | | |
| 9 | BARRIO ATLANTICO: | | | | | |
| | | | | | | |

De la Cra 30 desde la Calle 45 hasta la Calle 42,

limitando con el Barrio Chinquinquirá.

EL ALCALDE MAYOR DE BARRANQUILLA

EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES

DELIMITACION

ACERA OCCIDENTAL: De la Calle 42 desde la Cra.30 hasta la Cra.29,

limitando con el Barrio Chinquinquirá.

ACERA SUR: De la Cra.29 desde la Calle 42 hasta la Calle 39,

limitando con el Barrio Chinquinquirá.

ESTE: ACERA OCCIDENTAL: De la Calle 39 desde la Cra.29 hasta empalmar con la

Cra.26B, en la Calle 48 con la Cra.26, limitando con

los Barrios San Roque y Montes.

SUR: ACERA NORTE: De la Cra.26 desde la Calle 40 hasta la Calle 45,

limitando con el Barrio Alfonso Lopez.

OESTE: ACERA ORIENTAL: De la Calle 45 desde la Cra.26 hasta la Cra.30,

limitando con el Barrio Can Isidro.

10.-BARRIO BARLOVENTO :

NORTE: ACERA SUR: De la Cra.50C desde la Via 40 hasta la parte

Occidental del Caño de las Compañias.

ESTE: ACERA OCCIDENTAL: Del Caño de las Compañias desde la Cra.50C hasta la

Cra.46.

SUR: ACERA NORTE: De la Cra.46 desde el Caño de las Comyañias hasta la

Calle 30 la cual empalma con la Via 40, limitando con

el Barrio Centro.

OESTE: ACERA ORIENTAL: De la Calle 30 la cual empalma con la Vía 40 desde la

Cra.46 hasta la Cra.50C, limitando con el Barrio Abajo.

11.-BARRIO BELLA ARENA:

NORTE: ACERA SUR: De la Cra 1H desde la Calle 43A hasta la Calle 41A,

limitando con el Barrio Villa Blanca.

ACERA ORIENTAL: De la Calle 41A desde la Cra.1H hasta la Cra.2B,

limitando con el Barrio Villa Blanca.

ACERA SUR: De la Cra.2B desde la Calle 41A hasta la Calle 40,

limitando con el Barrio Jose Antonio Galán.

ESTE: ACERA OCCIDENTAL: De la Calle 40 desde la Cra.2B hasta la Cra 1E, limitando con el Barrio El Milagro.

ACERA SUR: De la Cra.1E desde la Calle 40 hasta la Calle 39,

limitando con el Barrio El Milagro.

limitando con el Barrio El Milagro.

ACERA OCCIDENTAL: De la Calle 39 desde la Cra.1E hasta la Cra.1B

(Arroyo Don Juan).

(ALLOYO DOLLOUALL).

SUR: ACERA NORTE: De la Cra.1B (Arroyo Don Juan) desde la Calle 39 hasta;

la Calle 43A, limitando con el Barrio Ciudadela 20 de

Julio.

OESTE: ACERA ORIENTAL: De la Calle 43A desde la Cra.1B hasta la Cra 1H,

limitando con el Barrio Villa Blanca.

12.-BARRIO BELLAVISTA:

POR EL CUALSE FIJAN LOS LINDEROS DE LOS BARRIOS DEL MUNCIPIO DE BARRANQUILLA

EL ALCALDE MAYOR DE BARRANQUILLA EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES

рептиттистои

NORTE: ACERA SUR: De la Cra 62 desde la Calle 75 hasta la Calle 58,

limitando con los Barrios La Concepción, San

Francisco y Santana.

ESTE: ACERA OCCIDENTAL: De la Calle 58 desde la Cra.62 hasta la Cra.60,

limitando con el Barrio Montecristo.

SUR: ACERA NORTE: De la Cra.60 desde la Calle 58 hasta la Calle 75,

limitando con el Barrio El Prado.

OESTE: ACERA ORIENTAL: De la Calle 75 desde la Cra.60 hasta la Cra.62,

limitando con el Barrio La Concepción.

13.-BARRIO BETHANIA:

NORTE: ACERA SUR: De la Cra 41D desde la Calle 76 hasta la Calle 74,

limitando con el Barrio Ciudad de Jardín.

ESTE: ACERA OCCIDENTAL: De la Calle 74 desde la Cra.41D hasta la Cra.38 (Ave.

Los Estudiantes), limitando con el Barrio Las Delicias.

SUR: ACERA NORTE: De la Cra.38 desde la Calle 74 hasta la Calle 76,

limitando con el Barrio Las Mercedes Sur.

OESTE: ACERA ORIENTAL: De la Calle 76 desde la Cra.38 hasta la Cra.41D,

limitando con el Barrio Las Mercedes.

14.-BARRIO BOSTON:

NORTE: ACERA SUR: De la Cra 50 desde la Calle 68 hasta la Calle 53,

limitando con el Barrio El Prado.

ESTE: ACERA OCCIDENTAL: De la Calle 53 desde la Cra.50 hasta la Cra.43,

limitando con los Barrios Abajo y Rosario.

ACERA NORTE: De la Cra.43 desde la Calle 53 hasta la Calle 54,

limitando con el Barrio El Recreo.

ACERA OCCIDENTAL: De la Calle 54 desde la Cra.43 hasta la Cra.42.

limitando con el Barrio El Recreo.

SUR: ACERA NORTE: De la Cra.42 empalmando con la Cra.43 (Cuchilla)

desde la Calle 54 hasta la Calle 68, limitando con el

Barrio El Recreo.

OESTE: ACERA ORIENTAL: De la Calle 68 desde la Cra.43 hasta la Cra.50,

limitando con el Barrio Colombia.

15.-BARRIO BOYACA:

NORTE: ACERA SUR: De la Cra 21A desde la Calle 37 hasta la intersección

con la Cra.21, limitando con el Barrio Montes.

ESTE: ACERA OCCIDENTAL: De la Cra 21 desde la intersección con la Cra.21A has-

ta la Calle 30, limitando con el Barrio Los Trupillos.

ACERA OCCIDENTAL: De la Calle 30 desde la Cra.21 hasta la Cra.19,

limitando con los Barrios Los Trupillos y Las Nieves.

SUR: ACERA NORTE: De la Cra.19 desde la Calle 30 hasta la Calle 36B,

POR EL CUAL SE FIJAN LOS LINDEROS DE LOS BARRIOS DEL MUNCIPIO DE BARRANQUILLA

EL ALCALDE MAYOR DE BARRANQUILLA EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES

DELIMITACION

limitando con el Barrio La Unión.

De la Calle 36B desde la Cra.19 hasta la Cra.21, OESTE: ACERA ORIENTAL:

limitando con el Barrio San Jose.

De la Cra.21 desde la Calle 36B hasta la Calle 37, ACERA NORTE:

limitando con el Barrio San Jose.

ACERA ORIENTAL: De la Calle 37 desde la Cra.21 hasta la Cra.21A,

limitando con el Barrio San Jose.

16.-BARRIO BUENA ESPERANZA:

De la Cra 20 desde la Calle 64B hasta la Calle 63C, NORTE: ACERA SUR:

limitando con el Barrio El Valle.

ACERA OCCIDENTAL: De la Calle 63C desde la Cra.20 hasta la Cra.19,

limitando con el Barrio Pumarejo.

De la Cra 19 desde la Calle 63C hasta la Calle 53D, ACERA SUR:

limitando con el Barrio Pumarejo.

ACERA OCCIDENTAL: De la Calle 53D desde la Cra.19 hasta la Cra.16, ESTE:

ACERA NORTE:

limitando con el Barrio El Carmen.

De la Cra.16 desde la Calle 53D hasta la Calle 60, limitando con el Barrio La Ceiba.

ACERA OCCIDENTAL: De la Calle 60 desde la Cra.16 hasta la Cra.15,

limitando con el Barrio La Ceiba.

De la Cra.15 desde la Calle 60 hasta la Calle 64B, ACERA NORTE:

limitando con los Barrios La Ceiba y Villate.

De la Calle 64B desde la Cra.15 hasta la Cra.20, OESTE: ACERA ORIENTAL:

limitando con el Barrio El Valle.

17.-BARRIO BUENOS AIRES:

SUR:

NORTE: ACERA SUR: De la Cra 7D empalmando con la Cra.7E desde la Calle

45B hasta la Calle 44, limitando con el Barrio La

Alborava.

ACERA OCCIDENTAL: De la Calle 44 desde la Cra.7D hasta la Cra.7E, limi-

tando con el Barrio La Alboraya.

ACERA SUR: De la Cra.7E desde la Calle 44 hasta la Calle 42, li-

mitando con el Barrio La Alboraya.

ESTE: ACERA OCCIDENTAL: De la Calle 42 desde la Cra.7E hasta el empalme de la

Cra. 4 con la Calle 42A, siquiendo por ésta hasta la

Cra.3, limitando con los Barrios San Nicolás y La

Magdalena.

De la Cra.3 desde la Calle 42A hasta la Calle 45, li-SUR: ACERA NORTE:

mitando con el Barrio Villa Blanca.

De la Calle 45 desde la Cra.3 hasta la Cra.4, limitan-ACERA ORIENTAL:

do con el Barrio Ciudadela 20 de Julio.

De la Cra.4 desde la Calle 45 hasta la Calle 49. ACERA NORTE:

POR EL CUAL SE FIJAN-LOS LINDEROS DE LOS BARRIOS DEL MUNCIPIO DE BARRANQUILLA

EL ALCALDE MAYOR DE BARRANQUILLA EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES

DELIMITACION

ACERA OCCIDENTAL: De la Calle 49 desde la Cra.4 hasta la Cra.3E, limi-

tando con el Barrio Ciudadela 20 de Julio.

OESTE: ACERA ORIENTAL: De la Calle 49B desde la Cra.3E hasta la Cra.7D, limi-

tando con los Barrios Carrizal y Santuario.

18.-BARRIO CALIFORNIA:

De la Cra 6H desde la Calle 97 hasta la Calle 91, NORTE: ACERA SUR:

limitando con el Barrio Villa Flor.

ACERA OCCIDENTAL: De la Calle 91 desde la Cra.6H hasta la Cra.6, ESTE:

limitando con el Barrio El Romance.

De la Cra.6 desde la Calle 91 hasta la Calle 96, SUR: ACERA NORTE:

limitando con el Barrio San Luis.

De la Calle 96 desde la Cra.6 hasta la Cra.6E, OESTE: ACERA ORIENTAL:

limitando con el Barrio Villa San Pedro.

De la Calle 96B la cual empalma con la Calle 97 desde ACERA ORIENTAL:

la Cra.6G hasta la Cra.6H, limitando con los Barrios

Villa San Pedro y La Cordialidad.

19.-BARRIO CAMPO ALEGRE:

De la Cra 42 desde la Calle 110 (Via Circunvalar) NORTE: ACERA SUR:

hasta la Calle 84, limitando con terrenos enmontados y

el Barrio Los Nogales.

ESTE: ACERA OCCIDENTAL: De la Calle 84B desde su empalme con la Calle 84 en la!

Cra.42 hasta la Cra.41E, limitando con el Barrio

Ciudad Jardin.

De la Cra 41E desde la Calle 84B hasta la Calle 87, ACERA SUR:

limitando con el Barrio Ciudad Jardín.

ACERA OCCIDENTAL: De la Calle 87 desde la Cra.41E hasta la Cra.38,

limitando con el Barrio Ciudad Jardín.

SUR: ACERA NORTE:

De la Cra.38 desde la Calle 87 hasta la Calle 110,

limitando con los Barrios Villa Del Rosario y La

Estrella.

OESTE: ACERA ORIENTAL: De la Calle 110 desde la Cra.38 hasta la Cra.42,

limitando con terrenos enmontados.

120.-BARRIO CARLOS MEISEL :

De la Cra 26 desde la Calle 78 hasta la Calle 73, NORTE: ACERA SUR:

limitando con el Barrio La libertad.

ESTE: ACERA OCCIDENTAL: De la Calle 73 desde la Cra.26 hasta la Cra.23,

limitando con el Barrio San Felipe.

SUR: ACERA NORTE: De la Cra.23 hasta empalmar con la Cra.22D desde la

Calle 73 hasta la Calle 78, limitando con el Barrio

EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES DELIMITACION Nueva Colombia. OESTE: ACERA ORIENTAL: De la Calle 78 desde la Cra.22D hasta la Cra.26. limitando con el Barrio La Manga. . BAKRIO CHRRIZAL: NORTE: ARERA SUR: De ∎a Cra 5 desde la ∎alte 53 hasta la Ca∎le 518. limitando con 3ma Barrios La Sierrita y El Santuaria. ACERA OCCIMENTAL: De la Calle 51B desde la Cra.5 hasta la Cra.4B, limitando _{cea} **el.** Barrio Santuario. De la Cra 40 desde ■ Calle 53.8 hasta la Call**e 49**B, ACERA OUR: limy tando con el Barrio Santuario. ESTE: ACERA Diplipental: De La Calle 49B (Arroyo el Afán) desde la Cra.4B hasta; Cra.2F, limitando con el Earrio Ciudadela 20 de Julio-De la Cra.2F desde la Calle 49R hasta La Calle 49, ACERA SUR: Simitando mon el Barrão Ciudadella 20 de Julio. ACERA OCCIDENTAL: De la Caile 49 desde la Cra.2F hasta la Bra.1A, limitando con el Barrio Ciudádela 20 de Julio. SUR: ACERA NORTE: De la Cra.1A desde la Calle 49 hasta la Calle 50E. 3imitando ∎on e1 Barrio Siet∎ de Abmil. AGERA OCCIDENTAL: !?e la Calle 50E desde la Cra.1A hasta la Cra.1, limitando con el Barrio Siete de Abril. ACERA NORTE: De la Cra.1 desde 🖿 Calle 50E hasta la Calle 68 en la: interce∎cL∰ con la Cra.iB, LimLtando con el Barrio Sietm de Abril. OESTE: ACERA ORIENTAL: De la Calle 1B 🔤 cual empalma con la diágonal 52 y Calle 51B, desde LA Cra. 1, la cual se intercepta con ! la Calle 68 hasta la Cra.26, limitando con el Barrio Santo Domingo de Guzmán. De la Tra.26 desde la Calle 518 hamta la Calle 53, ACERA NORTE: ·imi ando con l Barrio Simte de Abril. De la Calle 53 desde la Cra.26 hasta la Cra.5, ACERA ORIENTAL: Limitando con el Barrio Las Americas. 122.-BARRIO: CENTRO: **MORTE:** ACERA SUR: De la 🗪 45 desde La Calle 40 hasta la margen O∎cidental del Caño del Mercado. Brilla Dimmidental del Caño del Mercado desile la Cra.46; siquiendo su curso hasta encontrar Caño Arriba (Plaza de la Teneria). Siguiendo el curso de Caño Arriba hacia el oriente, hasta llegar al Puente sobre éste Caño en la Calle 6. limitando con la Zona del Mercado.

Cta.38.

ORILLA OCCIDENTAL:Del ■ño de la Ahuyaina desde la Caño Arriba @cia el

Sur hasta encontrar el Puente sobre éste Caño en la

ESTE:

DELIMITACION

ACERA NORTE:

De la Cra.38 desde el puente sobre el Caño de la

Ahuyama, hasta la Calle 40, limitando con los Barrios

Rebolo, San Roque y Chinquinquirá.

OESTE:

ACERA ORIENTAL:

De la Calle 40 desde la Cra.38 hasta la Cra.46,

limitando con el Barrio El Rosario.

23.-BARRIO CEVILLAR:

NORTE:

ACERA SUR:

De la Cra 17 desde la Calle 53D hasta la Cra.18 con

Calle 49, limitando con el Barrio El Carmen.

ACERA SUR:

De la Cra 18 desde la Calle 49 hasta la Calle 47B,

limitando con el Barrio El Carmen.

ACERA ORIENTAL:

De la Calle 47B desde la Cra.18 hasta la Cra.19,

limitando con el Barrio El Carmen.

ACERA SUR:

De la Cra 19 desde la Calle 47B hasta la Calle 45D,

limitando con el Barrio San José.

ESTE:

ACERA OCCIDENTAL: De la Calle 45D desde la Cra.19 hasta la Cra.14,

limitando con el Barrio San José.

SUR:

ACERA NORTE:

De la Cra.14 desde la Calle 45D hasta la Calle 53D.

limitando con el Barrio La Sierra.

OESTE:

ACERA ORIENTAL:

De la Calle 53D desde la Cra.14 hasta la Cra.17,

limitando con los Barrios La Ceiba y Buena Esperanza.

24.-BARRIO CIUDAD JARDIN - PRIMERA Y SEGUNDA ETAPA:

NORTE:

ACERA SUR:

De la Cra 43 desde la Calle 82 hasta la Calle 74,

limitando con los Barrios Porvenir y Colombia.

ESTE:

ACERA OCCIDENTAL: De la Calle 74 desde la Cra.43 hasta la Cra.41D,

limitando con el Barrio Las Delicias.

ACERA NORTE:

De la Cra.41D desde la Calle 74 hasta la Cra.38C.

limitando con los Barrios Bethania, Los Jobos y Las

Mercedes.

ACERA NORTE:

De la Cra.38C desde la Cra.41D la Cra.41E,

limitando con el Barrio Los Jobos.

ACERA ORIENTAL:

De la Cra.41E desde la Cra.38C hasta la Calle 79D,

limitando con el Barrio Los Jobos.

ACERA OCCIDENTAL: De la Calle 79D desde la Cra.41E hasta la Cra.41D,

limitando con el Barrio Los Jobos.

ACERA NORTE:

De la Cra.41D desde la Calle 79D hasta la Calle 80,

limitando con el Barrio Los Jobos.

ACERA OCCIDENTAL: De la Calle 80 desde la Cra.41D hasta la Cra.38,

limitando con el Barrio Los Jobos.

ACERA NORTE:

De la Cra.38 desde la Calle 80 hasta la Calle 87,

limitando con los Barrios La Florida, Las Terrazas y

Villa del Rosario.

SUR:

ACERA NORTE:

De la Calle 87 desde la Cra.38 hasta la Cra.41E,

limitando con el Barrio Campo Alegre.

| | | D (| ELIMITACION |
|---------------|-----------|-------------------------|--|
| | ACERA | NORTE: | De la Cra.41E desde la Calle 87 hasta la Calle 84B, limitando con el Barrio Campo Alegre. |
| | ACERA | SUR: | De la Calle 84B desde la Cra.41E hasta la Cra.42, limitando con los Barrios Campo Alegre y Los Nogales. |
| OESTE: | ACERA | ORIENTAL: | De la Calle 83 desde la intersección con la Cra.42 hasta la intersección con la Calle 82 y 80%, limitando con los Barrios Los Nogales y Nuevo Horizonte. |
| , | ACERA | ORIENTAL: | De la Calle 82 desde la intersección con la Calle 83 y 80B hasta la Cra.43, limitando con el Barrio Nuevo Horizonte. |
| BARRIO CIUDAI | MODESTO: | | • |
| | | | |
| NORTE: | ACERA | SUR: | De la Cra.14A desde la Calle 87 hasta la Calle 86, limitando con el Barrio La Manga. |
| | ACERA | ORIENTAL: | De la Calle 86 desde la Cra.14A hasta la Cra.15, limitando con el Barrio La Manga. |
| | ACERA | SUR: | De la Cra 15 desde la Calle 86 hasta la Calle 85, |
| | ACERA | | límitando con el Barrio La Manga. De la Calle 85 desde la Cra.15 hasta la Cra.14, |
| | ACERA | | limitando con el Barrio La Esmeralda. De la Cra 14 desde la Calle 85 hasta la Calle 84B. |
| | | | limitando con el Barrio La Esmeralda. |
| ESTE: | ACERA | OCCIDENTAL: | De la Calle 84B desde la Cra.14 hasta la Cra.13, limitando con el Barrio La Esmeralda. |
| SUR: | ACERA | NORTE: | De la Cra.13 desde la Calle 84B hasta la intersección |
| | 4 C F F 4 | \$ 1,0°\$ pr., sqr. pre | con Cra.12A, limitando con el Barrio Evaristo Sourdis |
| | ALEKA | NORTE: | De la Cra.12A desde la intersección con la Cra.13 hasta la Calle 94, limitando con el Barrio Evaristo Sourdis. |
| | ACERA | OCCIDENTAL: | De la Calle 94 desde la Cra.12A hasta la Cra.10, limitando con el Barrio Evaristo Sourdis. |
| | ACERA | NORTE: | De la Cra.10 desde la Calle 94 hasta la Calle 98, limitando con el Barrio Siete de Agosto. |
| | ACERA | ORIENTAL: | De la Calle 98 desde la Cra.10 hasta la Cra.12A, |
| · | ACERA | NORTE: | limitando con el Barrio Siete de Agosto. De la Cra.12A desde la Calle 98 hasta la Calle 99D. |
| | L4.6 (*) | TALSIV I E., R | limitando con el Barrio Siete de Agosto. |
| OESTE: | ACERA | ORIENTAL: | De la Calle 99D desde la Cra.12A hasta la Cra.12E, |
| | ACERA | ORIENTAL: | limitando con el Barrio La Faz. De la Calle 99B desde la Calle 99D hasta la Cra.14A, limitando con el Barrio La Faz. |

NORTE: ACERA SUR: De la Cra 4 desde la Calle 49 hasta la Calle 45,

limitando con el Barrio El Buenos Aires.

| | | EN USO DE | SUS FACULTADES LEGALES | | | | |
|--------------------|----------------|-------------|--|--|--|--|--|
| 1 | DELIMITACION ; | | | | | | |
| ESTE: | | | De la Calle 45 desde la Cra.4 hasta la Cra.1, | | | | |
| ! ! ! | ACERA | SUR: | limitando con los Barrios Buenos Aires y Villa Blanca. De la Cra 1 desde la Calle 45 hasta la Calle 43, limitando con el Barrio Villa Blanca. | | | | |
| | ACERA | OCCIDENTAL: | De la Calle 43 desde la Cra.1 el curso de un brazo del Arroyo Don Juan con Calle 37F en la Cra.1B, limitando con los Barrios Villa Blanca y Bella Arena. | | | | |
| · • • • | ACERA | OCCIDENTAL: | Del Arroyo Don Juan siguiendo el curso de dicho Arroyo hasta empalmar con la Calle 43 en la Cra.9A Sur, limitando con el Municipio de Soledad. | | | | |
| | ACERA | OCCIDENTAL: | De la prolongación de la Calle 43 desde la Cra.9A Sur hasta la Cra.18Sur (Camino de Sevilla), limitando con el Municipio de Soledad. | | | | |
| SUR: | ACERA | NORTE: | De la Cra.18 Sur(Camino de Sevilla) desde la prolonga- ción de la Calle 43 hasta la Calle 49, limitando con el Municipio de Soledad. | | | | |
| OESTE: | ACERA | ORIENTAL: | De la Calle 49 desde la Cra.18 Sur hasta la Cra.2F, limitando con los Barrios Siete de Abril y Carrizal. | | | | |
| 1 | ACERA | NORTE: | De la Cra.2F desde la Calle 49 hasta la Calle 49B, limitando con el Barrio Carrizal. | | | | |
| | | ORIENTAL: | De la Calle 49B desde la Cra.2F hasta la Cra.3B, limitando con el Barrio Carrizal. | | | | |
| | ACERA | | De la Cra 3B desde la Calle 49B hasta la Calle 49, limitando con el Barrio Buenos Aires. | | | | |
| | ACERA | ORIENTAL: | De la Calle 49 desde la Cra.3B hasta la Cra.4, limitando con el Barrio Buenos Aires. | | | | |
| 27BARRIO CIUDADELA | DE LA S | SALUD: 🗸 | | | | | |
| NORTE: | ACERA | SUR: | De la Cra 25 desde la Calle 57 hasta la Calle 53D, limitando con los Barrios Los Pinos y Lucero. | | | | |
| ESTE: | ACERA | OCCIDENTAL: | De la Calle 53D desde la Cra.25 hasta la Cra.21B, limitando con los Barrios San Isidro y El Carmen. | | | | |
| SUR: | ACERA | NORTE: | De la Cra.21B desde la Calle 53D hasta la Calle 57, limitando con el Barrio Pumarejo. | | | | |
| OESTE: | ACERA | ORIENTAL: | De la Calle 57 desde la Cra.21B hasta la Cra.25, limitando con el Barrio Los Andes. | | | | |
| 28BARRIO COLOMBIA: | ¥ | | • | | | | |
| NORTE: | ACERA | SUR: | De la Cra 50 desde la Calle 74 hasta la Calle 68, limitando con el Barrio El Frado. | | | | |
| ESTE: | ACERA | OCCIDENTAL: | De la Calle 68 desde la Cra.50 hasta la Cra.43, limitando con el Barrio Boston. | | | | |
| SUR: | ACERA | NORTE: | De la Cra.43 desde la Calle 68 hasta la Calle 75, limitando con los Barrios Las Delicias, Ciudad Jardín y El Recreo. | | | | |

| EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES | | | | |
|---------------------------------------|---------------------------|-------------|---|--|
| | 17 181 111 111 111 111 11 | | ELIMITACION | |
| OESTE: | ACERA | ORIENTAL: | De la Calle 75 desde la Cra.43 hasta la Cra.46, | |
| i ! ! | ACERA | SUR: | limitando con el Barrio El Porvenir. De la Cra 46 desde la Calle 75 hasta la Calle 74, limitando con el Barrio América. | |
| 1 | AĆERA | ORIENTAL: | De la Calle 74 desde la Cra.46 hasta la Cra.50, limitando con el Barrio América. | |
| ; ;29BARRIO CORDIALIDA | D : | | | |
| NORTE: | ACERA | SUR: | De la Cra 6M la cual empalma con la Cra.6L, 6K2, 6K1, 6K desde la Calle 100 hasta la Calle 98, limitando con los Barrios La Gloria y Villa Flor. | |
| ESTE: | ACERA | OCCIDENTAL: | De la Calle 98 desde la Cra.6K hasta la Cra.6C, limitando con el Barrio San Pedro. | |
| | ACERA | | De la Cra.6C desde la Calle 98 hasta la Calle 98C, limitando con el Barrio San Pedro. | |
| 1 ; ; ! | ACERA | OCCIDENTAL: | De la Calle 98C desde la Cra.6C hasta la Cra.6(Carretera La Cordialidad),limitando con el Barrio San Pedro | |
| SUR: | ACERA | NORTE: | De la Cra.6 (Carretera La Cordialidad) desde la Calle 98C hasta las primeras viviendas de la Acera Oriental de la Calle 99C. | |
| UESTE: | ACERA | ORIENTAL: | De la Calle 99C1 desde la Cra.6 hasta la Cra.6C, limitando con terrenos enmontados. | |
| | ACERA | SUR # | De la Cra 60 desde la Calle 990 hasta la Calle 100, | |
| f f f f f f f f f f f f f f f f f f f | ACERA | ORIENTAL: | limitando con el Barrio San Pedro Alejandrino. De la Calle 100 desde la Cra.6C hasta la Cra.6M, limitando con los Barrios San Pedro Alejandrino y La Gloria. | |
| : 30BARRIO · CUCHILLA | DE V | ILLATE: | | |
| NORTE: | ACERA | SUR: | De la Cra 15 desde la Calle 70C hasta la Calle 64C, | |
| ESTE: | ACERA | OCCIDENTAL: | limitando con el Barrio El Valle. De la Calle 640 desde la Cra.15 hasta la Cra.12, | |
| : SUR: ' | ACERA | NORTE: | limitando con el Barrio Villate y El Bosque. De la Cra.12 desde la Calle 640 hasta la Calle 68, limitando con el Barrio El Bosque. | |
| | ACERA | OCCIDENTAL: | De la Calle 68 desde la Cra.12 hasta la Cra.10, | |
| 1 | ACERA | NORTE: | limitando con el Barrio El Bosque. De la Cra.10 desde la Calle 68 hasta la Calle 69 , | |
| ! | ACERA | NORTE: | limitando con el Barrio El Bosque. De la Cra.9L desde la Calle 69 hasta la Calle 70C, limitando con el Barrio El Bosque. | |
| OESTE: | ACERA | ORIENTAL: | De la Calle 700 desde la Cra.9L hasta la Cra.15, | |

limitando con el Barrio Lipaya.

DELIMITACION :31.-BARRIO CHINQUINQUIRA: De la Cra 38 desde la Calle 50 hasta la Calle 39, NORTE: ACERA SUR: limitando con los Barrios Rosario y Centro. ESTE: ACERA OCCIDENTAL: De la Calle 39 desde la Cra.38 hasta la Cra.29, limitando con el Barrio San Roque. SUR: ACERA NORTE: De la Cra.29 desde la Calle 39 hasta la Calle 42, limitando con el Barrio Atlántico. ACERA ORIENTAL: De la Calle 42 desde la Cra.29 hasta la Cra.30, limitando con el Barrio Atlântico. ACERA NORTE: De la Cra.30 desde la Calle 42 hasta la Calle 45. limitando con el Barrio Atlántico. ACERA ORIENTAL: De la Calle 45 desde la Cra.30 hasta la Cra.31, limitando con el Barrio San Isidro. ACERA NORTE: De la Cra.31 desde la Calle 45 hasta la Calle 50. limitando con el Barrio San Isidro. De la Calle 50 desde la Cra.31 hasta la Cra.38, OESTE: ACERA ORIENTAL: limitando con los Barrios Lucero y El Recreo. 32.-BARRIO EL BOSQUE: NORTE: ACERA SUR: De la Cra 9L desde la Diagonal 70C hasta la Diagonal 69, limitando con el Barrio Cuchilla de Villate ACERA ORIENTAL: De la Diagonal 69 desde la Cra 9L hasta la Cra 10, limitando con el Barrio Cuchilla de Villate De la Cra 10 desde la Calle 690 hasta la Calle 68, ACERA SUR: limitando con el Barrio Cuchilla de Villate ACERA ORIENTAL: De la Calle 68 desde la Cra 10 hasta la Cra 12, limitando con el Barrio Cuchilla de Villate ACERA SUR: De la Cra 12 desde la Calle 68 hasta la Calle 64C, limitando con el Barrio Cuchilla de Villate ACERA ORIENTAL: De la Calle 640 desde la Cra 12 hasta la Cra 13, limilimitando con el Barrio Cuchilla de Villate De la Cra 13 desde la Calle 64C hasta la Calle 63B, ACERA SUR: limitando con el Barrio Villate ACERA OCCIDENTAL: De la Calle 63B desde la Cra 13 hasta la Cra 10, limitando con el Barrio Villate Desde la Calle 63B hasta la Calle 56, limitando con ACERA SUR: los barrios Villate y La Ceiba. ESTE: ACERA OCCIDENTAL: De la Calle 56 la cual empalma con la Cra.6 a partir de la Calle 58B desde la Cra.10 hasta la Calle 88, limitando con los Barrios La Sierra, la Sierrita y Santo Domingo de Guzmán. ACERA ORIENTAL: De la Calle 88 desde la Cra.6 hasta la Cra.8, SUR: limitando con el Barrio Las Malvinas.

De la Cra.8 desde la Calle 88 hasta la Calle 97,

limitando con el Barrio Las Malvinas.

ACERA NORTE:

POR EL CUAL SE FIJAN LOS LINDEROS DE LOS BARRIOS DEL MUNCIPIO DE BARRANQUILLA

EL ALCALDE MAYOR DE BARRANQUILLA EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES

| | E | N USO DE | SUS FACULTADES LEGALES |
|---|-------------------|------------|--|
| יון אינו פוס פונו אות פוס פונו פוס עם פוס נינו פוס ונוו עם נינו או נינו או נינו או נינו או נינו פוס בוס אות | : | | ELIMITACION |
| | | | |
| | ACERA OF | RIENTAL: | De la Calle 97 desde la Cra.8 hasta la Cra.9B, limitando con el Barrio Las Malvinas. |
| OESTE: | ACERA ORIENTAL | SUR: | De la Cra.9B desde la Calle 97 hasta la intersección con la Cra.9A en la Calle 64B, limitando con el Barrio |
| | | | Evaristo Sourdis. |
| | ACERA ORIENTAL | SUR: | De la Calle 64B desde la intersección de la Cra.9B y 9A hasta la Calle 72A, limitando con el Barrio |
| | ACERA OF | RIENTAL: | Evaristo Sourdis. De la Cra.9J1 desde la Calle 64B y Calle 72A hasta la Diágonal 69, limitando con el Barrio Evaristo Sourdis. |
| 1 1 1 | ACERA ORIENTAL | SUR: | De la Diágonal 69 desde la Cra.9J1 hasta la Cra.9J2, limitando con el Barrio Evaristo Sourdis. |
| | | RIENTAL: | De la Cra.9J2 desde la Diágonal 69 hasta la Diagonal 70C, limitando con el Barrio Evaristo Sourdis. |
| | ACERA ORIENTAI | SUR: | De la Diágonal 700 desde la Cra.9J2 hasta la Cra.9L, limitando con el Barrio Lipaya. |
| : 33BARRIO EL CAMPITO |): _• | | |
| | | | |
| NORTE: | ACERA SI | UR: | De la Cra 11 desde la Calle 38B hasta la Calle 36B, limitando con el Barrio La Unión. |
| ESTE: | ACERA O | CCIDENTAL: | De la Calle 36B desde la Cra.11 hasta la Cra.8, limitando con el Barrio Las Palmas. |
| SUR: | ACERA N | ORTE: | De la Cra.8 desde la Calle 36B hasta la Calle 40, limitando con el Barrio La Magdalena. |
| OESTE: | ACERA DI | RIENTAL: | De la Calle 40 la cual empalma con la Calle 38B desde la Cra.8 hasta la Cra.11, limitando con los Barrios La Alboraya y La Victoria. |
| : 34BARRIO EL CARMEN: | : | | |
| NORTE: | ACERA SI | UR: | De la Cra 22 desde la Calle 53D hasta la Calle 47, limitando con los Barrios San Isidro y Alfonso Lopez. |
| ESTE: | ACERA O | CCIDENTAL: | De la Calle 47 desde la Cra.22 hasta la Cra.21 empalmando con la Calle 47B, limitando con el Barrio San Jose. |
| | ACERA O | CCIDENTAL: | De la Calle 47B desde el empalme con la Calle 47 en la Cra.21 hasta la Cra.18, limitando con los Barrios San Jose y Cevillar. |
| SUR: | ACERA N | ORTE: | De la Cra.18 desde la Calle 47B hasta la Calle 49, limitando con el Barrio Cevillar. |
| | ACERA D | CCIDENTAL: | De la Calle 49 desde la Cra.18 hasta la Cra.17, limitando con el Barrio Cevillar. |
| 1 1 1 | ACERA N | ORTE: | De la Cra.17 desde la Calle 49 hasta la Calle 53D, limitando con el Barrio Cevillar. |
| : OESTE: | ACERA O | RIENTAL: | De la Calle 53D desde la Cra.17 hasta la Cra.19, |

POR EL CUAL SE FIJAN LOS LINDEROS DE LOS BARRIOS DEL MUNCIPIO DE BARRANQUILLA

EL ALCALDE MAYOR DE BARRANQUILLA EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES

DELIMITACION

limitando con el Barrio Buena Esperanza.

ACERA ORIENTAL: De la Calle 53D desde la Cra.19 hasta la Cra.20.

limitando con el Barrio Pumarejo.

ACERA SUR: De la Cra 20 desde la Calle 53D hasta la Cra.21B,

limitando con el Barrio Pumarejo.

De la Calle 53D desde la Cra.21B hasta la Cra.22, limi; ACERA ORIENTAL:

tando con el Barrio Ciudadela de la Salud.

35.-BARRIO EL CASTILLO - PRIMERA Y SEGUNDA ETAPA:

ACERA SUR: De la Via 40 desde la Calle 82 hasta la Calle 79,

limitando con Zona Industrial.

ACERA OCCIDENTAL: De la Calle 79 desde la Via 40 hasta la Cra.74, ESTE:

limitando con Cuarteles del Oasis (Batallón Nariño) y

Vanylon S.A.

SUR: ACERA NORTE: De la Cra.74 desde la Calle 79 hasta la Calle 80,

limitando con el Barrio El Paraiso.

ACERA ORIENTAL: De la Calle 80 desde la Cra.74 hasta la Cra.76,

limitando con el Barrio El Paraiso.

ACERA NORTE: De la Cra.76 desde la Calle 80 hasta la Calle 81,

limitando con el Barrio Paraiso.

OESTE: ACERA ORIENTAL: De la Calle 81 desde la Cra.76 empalmando con la Calle;

82, limitando con los Barrios San Salvador y Tres Ave

Marias

36.-BARRIO EL GOLF:

NORTE:

NORTE: ACERA SUR: De la Cra 59B la cual se intercepta con la 59C, desde

la Calle 82 hasta la Calle 79, limitando con el Barrio;

El Paraiso.

ESTE: ACERA OCCIDENTAL: De la Calle 79 desde la Cra.59B hasta la Cra.58,

limitando con el Barrio Villa Country.

SUR: De la Cra.58 desde la Calle 79 hasta la Calle 81, ACERA NORTE:

limitando con el Barrio Altos Del Frado.

ACERA OCCIDENTAL: De la Calle 81 desde la Cra.58 hasta la Cra.56,

limitando con el Barrio Altos Del Frado.

ACERA NORTE: De la Cra.56 desde la Calle 81 hasta la Calle 82,

limitando con el Barrio Altos Del Prado.

OESTE: ACERA ORIENTAL: De la Calle 82 desde la Cra.56 hasta la Cra.59B,

limitando con el Barrio Riomar.

37.-BARRIO EL LIMON:

NORTE: ACERA SUR: De la Cra 6B desde la Calle 34C hasta la Calle 33A,

limitando con los Barrios Las Palmas y Tayrona.

ACERA OCCIDENTAL: De la Calle 33A desde la Cra.6B hasta la Cra.5A, ESTE:

POR EL CUAL SE FIJAN LOS LINDEROS DE LOS BARRIOS DEL MUNCIPIO DE BARRANQUILLA

EL ALCALDE MAYOR DE BARRANQUILLA EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES

| | | EN USO DE | SUS FACULTADES LEGALES |
|---------------------------|----------------------------------|--|---|
| | | 2 EN 102 EN 203 EN B D (B) | ELIMITACION |
| | ** ** ** ** ** ** ** ** ** ** ** | | 10 THE COLUMN AND ADDRESS AND |
| SUR: | ACERA | NORTE: | limitando con Pestolite y Frucosta. De la Cra.5A desde la Calle 33A hasta la Calle 33B, limitando con el Barrio Universal II Etapa. |
| ! | ACERA | ORIENTAL: | De la Calle 33B desde la Cra.5A hasta la Cra.6, limitando con el Barrio José Antonio Galán. |
| : | | NORTE: | De la Cra.6 desde la Calle 33B hasta la Calle 34C, limitando con el Barrio José Antonio Galán. |
| : OESTE: | ACERA | ORIENTAL: | De la Calle 34C desde la Cra.6 hasta la Cra.6B, limitando con el Barrio José Antonio Galán. |
| :38BARRIO EL LI | MONCITO: | | |
| ! | | | |
| NORTE: | ACERA | SUR: | De la Cra 75B desde la Calle 87 hasta la Calle 85, limitando con los Barrios La Floresta y Las Tres Ave Marias. |
| ESTE: | AÇERA | OCCIDENTAL: | De la Calle 85 desde la Cra.75B hasta la Cra.71, limi- tando con los Barrios Las Tres Ave Marias y Paraiso |
| SUR: | ACERA | NORTE: | De la Cra.71 desde la Calle 85 hasta la Calle 86, limitando con el Barrio Andalucia. |
| | ACERA | OCCIDENTAL: | De la Calle 86 desde la Cra.71 hasta la Cra.69, limitando con el Barrio Andalucia. |
| | | NORTE: | De la Cra.69 desde la Calle 86 hasta la Calle 87, limitando con el Barrio Andalucia. |
| OESTE: | ACERA | OCCIDENTAL: | De la Calle 87 desde la Cra.69 hasta la Cra.75B, limitando con terrenos de Cementos Caribe S.A. |
| : :39BARRIO EL MI : | LAGRO: | | |
| NORTE: | ACERA | SUR: | De la Cra 2 desde la Calle 38B hasta las viviendas de la Acera Oriental de la Calle 37D, limitando con el Barrio Jose Antonio Galan. |
| ESTE: | ACERA | ORIENTAL: | De las viviendas de la Calle 37D desde la Cra.2 hasta la Cra.1F, limitando con el Barrio Los Laureles. |
| SUR: | ACERA | NORTE: | De la Cra.1F desde las viviendas de la Acera Oriental de la Calle 37D hasta la Calle 38B, limitando con el Barrio Villa del Carmen. |
| OESTE: | ACERA | ORIENTAL: | De la Calle 38B desde la Cra.1F hasta la Cra.2, limitando con el Barrio Bella Arena. |
| 40BARRIO EL FO | BLADO: | | |
| NORTE: | ACERA | SUR: | De la Cra 51B desde la Calle 96A hasta la Calle 91, limitando con el Barrio Santa Mónica. |
| ESTE: | ACERA | OCCIDENTAL: | De la Calle 91 desde la Cra.51B hasta la Cra.46, |

limitando con el Barrio Altamira.

DELIMITACION

> ACERA SUR: De la Cra.46 desde la Calle 91 hasta la Calle 90,

limitando con el Barrio Altamira.

ACERA OCCIDENTAL: De la Calle 90 desde la Cra.46 hasta la Cra.45B.

limitando con el Barrio Altamira.

SUR: ACERA NORTE:

De la Cra.45B desde la Calle 90 hasta la Calle 96A,

limitando con los Barrios La Campiña y el Tabor. OESTE: ACERA ORIENTAL: De la Calle 96A desde la Cra.45B hasta la Cra.51B,

limitando con el Barrio Villa Santos.

41.-BARRIO EL PORVENIR

MORTE: ACERA SUR: De la Cra 49C desde la Calle 82 hasta la Calle 80,

limitando con el Barrio Altos Del Frado.

ACERA OCCIDENTAL: De la Calle 30 desde la Cra.49C hasta la Cra.49B,

limitando con el Barrio Altos Del Frado.

De la Cra 49B desde la Calle 80 hasta la Calle 75, ACERA SUR:

limitando con el Barrio Altos Del Frado.

ESTE: ACERA OCCIDENTAL: De la Calle 75 desde la Cra.49B hasta la Cra.43,

limitando con los Barrios Colombia y América.

De la Cra.43 desde la Calle 75 hasta la Calle 82, SUR: ACERA NORTE: limitando con el Barrio Ciudad Jardín.

De la Calle 82 desde la Cra.43 hasta la Cra.490, limi-OESTE: ACERA ORIENTAL:

tando con los Barrios Granadillos y Altos del Frado.

42.-BARRIO EL PRADO:

NORTE: ACERA SUR: De la Cra 60 desde la Calle 75 hasta la Calle 58.

limitando con el Barrio Bellavista.

ESTE: ACERA OCCIDENTAL: De la Calle 58 desde la Cra.60 hasta la Cra.54,

limitando con el Barrio Montecristo.

ACERA SUR: De la Cra 54 desde la Calle 58 hasta la Calle 53,

limitando con el Barrio Montecristo.

ACERA OCCIDENTAL: De la Calle 53 desde la Cra.54 hasta la Cra.50,

limitando con el Barrio Abajo.

ACERA NORTE:

SUR: De la Cra.50 desde la Calle 53 hasta la Calle 74,

limitando con los Barrios Boston y Colombia.

ACERA OCCIDENTAL: De la Calle 74 desde la Cra.50 hasta la Cra.498,

limitando con el Barrio Colombia.

ACERA MORTE: De la Cra.49B desde la Calle 74 hasta la Calle 75,

limitando con el Barrio América.

OESTE: ACERA ORIENTAL: De la Calle 75 desde la Cra.49B hasta la Cra.60,

limitando con el Barrio Altos Del Frado.

43.-BARRIO EL PUEBLO

NORTE: ACERA SUR: De la Cra 12 desde la Calle 120 hasta la Calle 113,

| | | EN USO DE | SUS FACULTADES LEGALES |
|------------------|----------------------|--|--|
| | | | |
| , | | D | ELIMITACION |
| | | # 111 H. A. 41 H. H. H. H. H. A. 55 M. | |
| ESTE: | ACERA | OCCIDENTAL . | limitando con terrenos no Urbanizados. De la Calle 113 desde la Cra.12 hasta la Cra.10, |
| No ser 1 Page 18 | 7 1 547 444 1 1 1 | the tar the de Ar for C 4 F T F I man | limitando con terreno no Urbanizado paralelo a la |
| • | | | Circunvalar. |
| SUR: | ACERA | NORTE: | De la Cra.10 desde la Calle 113 hasta la Calle 120, |
| | | | limitando con el Arroyo. |
| OESTE: | ACERA | ORIENTAL: | De la Calle 120 desde la Cra.10 hasta la Cra.12, |
| | | | limitando con terrenos no Urbanizados. |
| 44BARRIO EL RE | CREO | | |
| | | | |
| | | | |
| NORTE: | ACERA | SUR: | De la Cra 43 desde la Calle 69 hasta el empalme con la |
| | | | Cra.42 hasta la Calle 58, limitando con los Barrios Colombia y Bostón. |
| | ACERA | SHE. | De la Cra 42 desde la Calle 58 hasta la Calle 54. |
| | | (3/3// # | limitando con el Barrio Boston. |
| | ACERA | SUR: | De la Cra 43 desde la Calle 54 hasta la Calle 51, |
| | | | limitando con los Barrios Boston y Rosario. |
| ESTE: | ACERA | OCCIDENTAL: | De la Calle 51 desde la Cra.43 hasta la Cra.41, |
| | A (") F" 1". A | (3.1.15° | limitando con el Barrio Rosario. |
| • | ACERA | SUK: | De la Cra 41 desde la Calle 51 hasta la Calle 50, limitando con el Barrio Rosario. |
| | ACERA | OCCIDENTAL: | De la Calle 50 desde la Cra.41 hasta la Cra.37, |
| | T T Car Sees T C T T | the sacked dis Ar that I T I I I the B | limitando con el Barrio Chinquinquirá. |
| | ACERA | NORTE: | De la Cra.37 desde la Calle 50 hasta la Calle 51, |
| | | | limitando con el Barrio Lucero. |
| | ACERA | OCCIDENTAL: | De la Calle 51 desde la Cra.37 hasta la Cra.36, |
| SUR: | ٨٥٥٥٨ | NORTE: | limitando con el Barrio Lucero. De la Cra.36 desde la Calle 51 hasta la Calle 53. |
| 001/4 | HOLINA | NOINTE # | limitando con el Barrio Lucero. |
| | ACERA | OCCIDENTAL: | De la Calle 53 desde la Cra.36 hasta la Cra.35, |
| | | | limitando con el Barrio Lucero. |
| | ACERA | NORTE: | De la Cra.35 desde la Calle 53 hasta el empalme de la |
| | A 27 PT 17 A | 1.165.25.35.25 | Cra.34 en la Calle 54, limitando con el Barrio Lucero. |
| | ALEKA | NORTE: | De la Cra.34 desde el empalme con la Cra.35 en la |
| | | f | Calle 54 hasta la Calle 61, limitando con los Barrios Lucero y Santo Domingo. |
| | ACERA | OCCIDENTAL: | De la Calle 61 desde la Cra.34 hasta la Cra.32, predios |
| | | | del tanque Acueducto El Recreo, limitando con el |
| | | | Barrio Santo Domingo. |
| | ACERA | NORTE: | De la Cra 32 desde la Calle 61 predios del Tanque el |
| | | | Recreo hasta la Calle 63B, limitando con los Barrios |
| | ACEDA | OCCIDENTAL . | Santo Domingo y Nueva Granada. De la Calle 63B desde la Cra.32 predios del Tanque El |
| | rit.JE.IVM | COST NEIGH LIFE | Recreo hasta la Cra.34, limitando con el Barrio Nueva |
| | | | Granada. |
| | ACERA | NORTE: | De la Cra 34 desde la Calle 63B hasta la Calle 69, |
| ı | | | limitando con los Barrios Nueva Granada y Olaya. |

DELIMITACION

ACERA ORIENTAL: De la Calle 69 desde la Cra.34 hasta la Cra.43,

limitando con los Barrios Olaya y Las Delicias.

45.-BARRIO EL ROMANCE:

NORTE:

ACERA SUR:

De la Cra 7 Arroyo Del Bosque desde la Calle 91 hasta la Calle 89, limitando con el Barrio Las Malvinas.

ESTE:

ACERA OCCIDENTAL: De la Calle 89 desde la Cra.7 Arroyo del Bosque hasta

la Cra.6, limitando con el Barrio Las Malvinas.

SUR:

ACERA MORTE:

De la Cra.6 desde la Calle 89 hasta la Calle 91,

limitando con el Barrio Santo Domingo.

OESTE:

ACERA ORIENTAL:

De la Calle 91 desde la Cra.6 hasta la Cra.7 Arroyo

del Bosque, limitando con los Barrios California y

Villa Flor.

46.-BARRIO EL ROSARIO:

NORTE:

ACERA SUR:

De la Cra 46 desde la Calle 53 hasta la Calle 40,

limitando con el Barrio Abajo.

ESTE:

ACERA OCCIDENTAL: De la Calle 40 desde la Cra.46 hasta la Cra.38,

limitando con el Barrio Centro.

SUR:

ACERA MORTE:

De la Cra.38 desde la Calle 40 hasta la Calle 50,

limitando con el Barrio Chiquinquirá.

ACERA ORIENTAL: 1

De la Calle 50 desde la Cra.38 hasta la Cra.41,

limitando con el Barrio El Recreo.

ACERA NORTE:

De la Cra.41 desde la Calle 50 hasta la Calle 51,

limitando con el Barrio El Recreo.

ACERA ORIENTAL: <

De la Calle 51 desde la Cra.41 hasta la Cra.43,

limitando con el Barrio El Recreo.

ACERA MORTE:

De la Cra.43 desde la Calle 51 hasta la Calle 53,

limitando con el Barrio El Recreo.

OESTE:

ACERA ORIENTAL:

De la Calle 53 desde la Cra.43 hasta la Cra.46,

limitando con el Barrio Boston.

47. BARRIO EL SANTUARIO

NORTE:

ACERA SUR:

De la Cra 80 desde la Calle 520 hasta la Calle 48,

limitando con el Barrio Kennedy.

ACERA ORIENTAL:

De la Calle 48 empalmando con la acera Oriental de la

Calle 47B desde la Cra.8C hasta la Cra.9B, limitando

con los Barrios Kennedy y Los Continentes.

ACERA SUR:

De la Cra 9B desde la Calle 47B hasta la Calle 45C,

limitando con el Barrio La Victoria.

ACERA OCCIDENTAL: De la Calle 450 desde la Cra.9B hasta la Cra.8D,

limitando con el Barrio La Victoria.

ACERA SUR:

De la Cra 8D desde la Calle 45C hasta la Calle 45B,

| | | | EN USO DE | SUS FACULTADES LEGALES | | | | |
|--------|---------------------|-------|-------------|---|--|--|--|--|
| , | DELINITACION | | | | | | | |
| 1 | | | | | | | | |
| | ESTE: | ACERA | OCCIDENTAL: | limitando con el Barrio La Victoria. De la Calle 45B desde la Cra.8D hasta la Cra.7C, limitando con los Barrios Buenos Aires y La Alboraya. | | | | |
| ; ; | | ACERA | OCCIDENTAL: | De la Calle 45C empalmando con la Calle 45D, 45G, 45H y 49B desde la Cra.7C hasta la Cra.4B, limitando con | | | | |
| , , | SUR: | ACERA | MORTE: | el Barrio Buenos Aires. De la Cra.4B desde la Calle 49B hasta la Calle 51B, limitando con el Barrio Carrizal. | | | | |
| | | | ORIENTAL: | De la Calle 51B desde la Cra.4B hasta la Cra.5, limitando con el Barrio Carrizal. | | | | |
| | 05075 | | NORTE: | De la Cra.5 desde la Calle 51B hasta la Calle 52C, limitando con el Barrio Carrizal. | | | | |
| | OESTE: | AUEKA | ORIENTAL: | De la Calle 52C desde la Cra.5 hasta la Cra.8C, limitando con el Barrio La Sierrita. | | | | |
| | 48BARRIO EL SILENCI | 0: | | | | | | |
| | NORTE: | ACERA | SUR: | De la Cra 29 desde la Calle 790 hasta la Calle 79, limitando con el Barrio Mercedes Sur. | | | | |
| | 1 1 1 1 | PARTE | POSTERIOR | De los predios de la Planta Eléctrica el Silencio y predios de la Escuela Normal desde la Calle 79 hasta la Cra.34, limitando con el Barrio Olaya. | | | | |
| | | | | De la Cra 34 desde l os predios de la Escuela Normal hasta la Cra.27, limitando con el Barrio Olaya. | | | | |
| | ESTE: | ACERA | | De la Cra 27 desde la Calle 75 hasta la Calle 72C, limitando con el Barrio Olaya. | | | | |
| | LOILI | | | De la Calle 72C desde la Cra.27 hasta la Cra.26D, limitando con el Barrio San Felipe. SDe la acera Oriental de la Calle 72C desde la Cra.26D | | | | |
| | | | | hasta la Cra.26B2, limitando con el Barrio San Felipe. SDe la acera Norte de la Cra.26B2 desde la Calle 72C | | | | |
| | ; ; ; ; | ACERA | | hasta la Calle 72, limitando con el Barrio San Felipe. De la Calle 72 la cual empalma con la Calle 72B desde las primeras viviendas de la Acera Norte de la Cra26B2 | | | | |
| | SUR: | ACERA | NORTE: | hasta la Cra.26 limitando con el Barrio San Felipe. De la Cra.26A desde la Calle 72B hasta la Calle 79C, | | | | |
| | : OESTE: ! | ACERA | ORIENTAL: | limitando con los Barrios San Felipe y La Libertad. De la Calle 79C desde la Cra.26A hasta la Cra.29, limitando con los Barrios Me Quejo y Las Colinas. | | | | |
| | 49BARRIO EL TABOR: | | · | | | | | |
| | NORTE: | ACERA | SUR: | De la Cra 45B desde la Calle 96 hasta la Calle 93, limitando con el Barrio El Poblado. | | | | |
| | ESTE: | ACERA | OCCIDENTAL: | De la Calle 93 desde la Cra.45B hasta la Cra.42B1, limitando con los Barrios La Campiña y La Cumbre. | | | | |
| | SUR: | ACERA | NORTE: | De la Cra.42B1 desde la Calle 93 hasta la Calle 96, | | | | |

DELIMITACION

limitando con terrenos enmontados.

OESTE: ACERA ORIENTAL: De la Calle 96 desde la Cra.4281 hasta la Cra.43,

limitando con terrenos enmontados.

ACERA ORIENTAL: De la prolongación de la Calle 96 desde la Cra.43

hasta la Cra.45B, limitando con terrenos enmontados.

:50.-BARRIO EL VALLE: -

NORTE: ACERA SUR: De la Cra 21B desde la Calle 70C hasta la Calle 63C,

limitando con el Barrio San Felipe y Los Andes.

ESTE:

ACERA OCCIDENTAL: De la Calle 630 desde la Cra.21B hasta la Cra.20,

limitando con el Barrio Pumarejo.

ACERA NORTE:

De la Cra 20 desde la Calle 63C hasta la Calle 64B,

limitando con el Barrio Buena Esperanza.

ACERA OCCIDENTAL: De la Calle 64B desde la Cra.20 hasta la Cra.15,

limitando con el Barrio Buena Esperanza.

SUR:

OESTE:

ACERA NORTE:

ACERA NORTE:

De la Cra.15 desde la Calle 64B hasta la Calle 70C, limitando con los Barrios Villate y Cuchilla de Villat

De la Calle 70C desde la Cra.15 hasta la Cra.21B,

limitando con el Barrio La Esmeralda.

!51.-BARRIO EVARISTO SOURDIS:

NORTE:

ACERA SUR:

De la Cra 12A la cual empalma con la Cra.13 desde la Calle 94 hasta la Calle 81, limitando con los Barrios

Ciudad Modesto y La Esmeralda.

ESTE:

ACERA OCCIDENTAL: De la Calle 81 desde la Cra.13 hasta la Cra.10,

limitando con el Barrio Lipaya.

ACERA SUR:

De la Cra 10 desde la Calle 81 hasta la intersección

de la calle 73B con la Cra.10, limitando con el Barrio;

Lipaya.

ACERA OCCIDENTAL: De la Calle 73B desde la intersección con la Cra.10

hasta la Cra.932, limitando con el Barrio Lipaya.

ACERA SUR:

De la Cra 9J2 desde la Calle 73B o (Diag. 73B) hasta

la Diagonal 69, limitando con los Barrios Lipaya y

El Bosque.

ACERA NORTE:

De la Diágonal 69 desde la Cra.9J2 hasta la Cra.9J1,

limitando con el Barrio El Bosque.

ACERA SUR:

De la Cra.931 desde la Diágonal 69 hasta la Diágonal

64B, limitando con el Barrio El Bosque.

SUR:

ACERA OCCIDENTAL: De la Diágonal 64B desde la Cra.9J1 hasta la intercepción de las Cras.9A y 9B, limitando con el Barrio

El Bosque.

ACERA NORTE:

De la Cra 9B desde la intersección con la Cra.9A hasta; la Calle 98D, limitando con los Barrios El Bosque y

Las Malvinas.

DELIMITACION

OESTE: ACERA ORIENTAL: De la Calle 98D desde la Cra.9B hasta el Arroyo del

Bosque siquiendo el curso de éste hasta la Calle 98B,

limitando con el Barrio Los Rosales.

ACERA ORIENTAL:

De la Calle 98B desde el Arroyo del Bosque Cra.9J ,

hasta la Cra.9L, limitando con el Barrio Los Rosales. De la Cra 9L desde la Calle 98B hasta la Calle 94.

ACERA SUR:

limitando con el Barrio Siete de Agosto.

ACERA ORIENTAL:

De la Calle 94 desde la Cra.9L hasta la Cra.12A,

· limitando con los Barrios Siete de Agosto y Ciudad

Modesto.

:52.-BARRIO GRAMADILLO:

NORTE:

ACERA SUR:

De la Cra 47 desde la Calle 85 hasta la Calle 82,limi-

tando con los Barrios San Vicente y Altos del Frado. ACERA OCCIDENTAL: De la Calle 82 desde la Cra.47 hasta la Cra.43,

ESTE:

limitando con el Barrio El Porvenir.

De la Cra.43 desde la Calle 82 hasta la Calle 85,

SUR: OESTE: ACERA NORTE:

ACERA ORIENTAL:

limitando con los Barrios Nuevo Horizonte y Los Alpes.

De la Calle 85 desde la Cra.43 hasta la Cra.47,

limitando con el Barrio La Campiña.

53.-BARRIO JOSE ANTONIO GALAN

NORTE:

ACERA SUR:

De la Cra 6B desde la Calle 35A hasta la Calle 34C,

limitando con el Barrio Las Palmas.

ACERA OCCIDENTAL: De la Calle 340 desde la Cra.68 hasta la Cra.6,

limitando con el Barrio El Limón.

ACERA SUR:

De la Cra 6 desde la Calle 340 hasta la Calle 33B,

limitando con el Barrio El Limón.

ESTE:

ACERA OCCIDENTAL: De la Calle 338 desde la Cra.6 hasta la Cra.4,

limitando con el Barrio Universal.

ACERA OCCIDENTAL: De la Calle 33E la cual empalma con las Calles 33D y

34 desde la Cra.4 hasta la Cra.3A, limitando con el

Barrio Universal.

ACERA NORTE:

De la Cra 3A desde la Calle 34 hasta la Calle 34C,

limitando con el Barrio Universal.

ACERA OCCIDENTAL: De la Calle 340 la cual empalma con la Calle 35 de la

Cra.3A hasta la Cra.2B, limitando con el Barrio

Universal.

ACERA OCCIDENTAL: De la Calle 35 desde la Cra.2B hasta la Cra.2,

limitando con el Barrio Universal.

SUR:

ACERA NORTE:

De la Cra.2 desde la Calle 35 hasta la Calle 41B, limi-;

tando con el Arroyo Don Juan, Los Laureles, El Milagro;

y Bella Arena.

OESTE:

ACERA ORIENTAL:

De la Calle 41B desde la Cra.2 hasta la Cra.2E,

limitando con el Barrio Villa Blanca.

DELIMITACION

ACERA SUR:

De la Cra 2E desde la Calle 41B hasta la Calle 38B,

limitando con el Barrio San Nicolás.

ACERA SUR :

De la Cra 2E desde la Calle 38B hasta la Calle 38.

OCCIDENTAL limitando con el Barrio La Dunas.

SUR : De la Calle 38 desde la Cra.2E hasta la Calle 37C, ACERA

ORIENTAL limitando con el Barrio La Dunas.

ACERA SUR :

De la Calle 36R desde la Calle 37C hasta la Cra.4,

limitando con el Barrio La Dunas.

ORIENTAL ACERA SUR:

De la Cra 4 desde la Calle 36B hasta la Calle 35A.

limitando con el Barrio Las Palmas.

ACERA ORIENTAL:

De la Calle 35A desde la Cra.4 hasta la Cra.6B.

limitando con el Barrio Las Falmas.

54.-BARRIO JUAN MINA:

El Corregimiento de JUAN MINA fué elevado a la categoria de Barrio de Barranquilla por el Acuerdo Municipal No 014 de Abril 3 de 1973, anexándolo al Area Metropolitana de Barranquilla. Cuenta además con Nomenclaturas propias, está ubicado en el Km 9 de la Carretera del Algodón, Via a Tubará, Juan de Acosta, Piojó, etc. sobre la margen izquierda de la misma.

55.-BARRIO KENNEDY:

NORTE:

ACERA SUR:

De la Cra 9D desde la Diágonal 54 hasta la Calle 49.

limitando con los Barrios La Sierra y Los Continentes.

ESTE:

ACERA OCCIDENTAL: De la Calle 49 desde la Cra.9D hasta la Cra.9,

limitando con el Barrio Los Continentes.

ACERA SUR:

De la Cra 9 desde la Calle 49 hasta la Calle 48,

limitando con el Barrio Los Continentes.

ACERA ORIENTAL:

De la Calle 48 desde la Cra.9 hasta la Cra.86,

limitando con el Barrio El Santuario.

SUR:

ACERA NORTE:

De la Cra.80 desde la Calle 48 hasta la Calle 520,

limitando con el Barrio La Sierrita.

OESTE:

ACERA ORIENTAL:

De la Calle 52C empalmando con la Diágonal 54 desde la; 80 hasta la Cra.9D, limitando con el Barrio La Sierrita;

56.-BARRIO LA ALBORAYA:

NORTE:

ACERA SUR:

De la Cra 8D desde la Calle 45B hasta la Calle 45.

limitando con el Barrio El Santuario.

ACERA ORIENTAL:

De la Calle 45 desde la Cra.8D hasta la Cra.8H,

limitando con el Barrio La Victoria.

ACERA SUR:

De la Cra 8H desde la Calle 45 hasta la Calle 40,

limitando con el Barrio La Victoria.

ACERA SUR:

De la Cra 8H desde la Calle 40 hasta la Calle 38B,

| | E | EN USO DE | SUS FACULTADES LEGALES | | | |
|---|----------|-------------|---|--|--|--|
| | | | | | | |
| ! | | D E | LIMITACION : | | | |
| ESTE: | ACERA O | OCCIDENTAL: | limitando con el Barrio La Victoria. De la Calle 38B desde la Cra.8H hasta la Cra.8D en la intercepción de la Calle 40, limitando con el | | | |
| 1 | ACERA O | OCCIDENTAL: | Barrio El Campito. De la Calle 40 desde la Cra.8D hasta la Cra.8, Timitando con el Barrio El Campito. | | | |
| ! ! ! | ACERA: 0 | OCCIDENTAL: | De la Calle 40B desde la Cra.8 hasta la Calle 41, limitando con el Barrio La Magdalena. | | | |
| SUR: | ACERA N | NORTE: | De la Cra.7E desde la Calle 41 hasta la Calle 44, limitando con los Barrios La Magdalena y Buenos Aires. | | | |
| 1 | ACERA D | DRIENTAL: | De la Calle 44 desde la Cra.7E hasta la Cra.7D, limitando con el Barrio Buenos Aires. | | | |
| 1 | ACERA N | | De la Cra.7D desde la Calle 44 hasta la Calle 45B, limitando con el Barrio Buenos Aires. | | | |
| OESTE: | ACERA C | ORIENTAL: | De la Calle 45B desde la Cra.7D hasta la Cra.8D, limitando con el Barrio Santuario. | | | |
| | i Añ | | | | | |
| NORTE: | ACERA 9 | SUR: | De la Cra 45B desde la Calle 93 hasta la intersección con la Cra.46 en la Calle 88, limitando con los Barrios El Poblado y Altamira. | | | |
| | ACERA S | SUR: | De la Cra 47 desde la intersección con la Cra. 46 en la Calle 88 hasta la Calle 85, limitando con el Barrio San Vicente. | | | |
| ESTE: | ACERA (| OCCIDENTAL: | De la Calle 85 desde la Cra.47 hasta la Cra.43, limitando con el Barrio Granadillo. | | | |
| SUR: | ACERA N | NORTE: | De la Cra.43 desde la Calle 85 hasta la Calle 93, limitando con los Barrios Los Alpes y La Cumbre. | | | |
| OESTE: | ACERA (| ORIENTAL: | De la Calle 93 desde la Cra.43 hasta la Cra.45B, limitando con el Barrio El Tabor. | | | |
| : 58BARRIO LA CEIBA | | | | | | |
| NORTE: | ACERA S | BUR: | De la Cra 15 desde la Calle 61 hasta la Calle 60, limitando con el Barrio Buena Esperanza. | | | |
| | ACERA (| ORIENTAL: | De la Calle 60 desde la Cra.15 hasta la Cra.16, limitando con el Barrio Buena Esperanza. | | | |
| : | ACERA S | SUR: | De la Cra 16 desde la Calle 60 hasta la Calle 53D, limitando con el Barrio Buena Esperanza. | | | |
| ESTE: | ACERA (| OCCIDENTAL: | De la Calle 55D desde la Cra.16 hasta empalmar con la Calle 56B en la Cra.12, limitando con el Barrio Cevillar. | | | |
| : | ACERA (| OCCIDENTAL: | De la Calle 56 (Via La Cordialidad) desde la Cra.12 hasta la Cra.10, limitando con el Barrio La Sierra. | | | |
| SUR: | ACERA N | NORTE: | De la Cra 10 desde la Calle 56 (Vía La Cordialidad) hasta la Calle 61, limitando con el Barrio El Bosque. | | | |

57 - 58

| DELIMITACION | | | | | | |
|------------------|-----------|-------------|---|--|--|--|
| OESTE: | | ORIENTAL: | De la Calle 61 desde la Cra.10 hasta la Cra.15, limitando con el Barrio Villate. | | | |
| 59.—BARRIO LA CH | IINITA: | | | | | |
| NORTE: | ACERA | SUR: | De la Cra 15 desde la Calle 17 hasta EL Caño de la Ahuyama (Zona Franca). | | | |
| ESTE: | ACERA | OCCIDENTAL: | Del Caño de la Ahuyama desde la Cra.15 hasta la Cra.12 (Zona Franca) | | | |
| | ACERA | NORTE: | De la Cra 12 desde el Caño de la Ahuyama hasta la Diagonal 5, limitando con los predios de Obras Públi- cas y Acueducto. | | | |
| SUR: | ACERA | NORTE: | De la Cra.8 desde la Diágonal 5 hasta la Calle 17, limitando con los Barrios Pasadena y El Ferry. | | | |
| OESTE: | ACERA | ORIENTAL: | De la Calle 17 desde la Cra.8 hasta la Cra.15, limitando con los Barrios Simón Bolivar y Las Nieves. | | | |
| 60BARRIO LA CO | NCEFCION: | | | | | |
| NORTE: | ACERA | SUR: | De la Cra 73 desde la Orilla Oriental del Arroyo del Country Club (predios del Batallón Nariño) hasta la | | | |
| | ACERA | SUR: | Calle 75. De la Cra 73 desde la Calle 75 hasta la Cra.72, limi- | | | |
| | ACERA | SUR: | tando con la Zona Industrial de la Via 40. De la Cra.72 desde la Calle 75 hasta la Calle 74 , | | | |
| | ACERA | SUR: | De la prolongación de la Cra.72 desde la Calle 74 C hasta la Calle 72. | | | |
| ESTE: | ACERA | OCCIDENTAL: | De la Calle 72 desde la prolongación de la Cra.72 has- ta la Cra.68, limitando con el Barrio San Francisco. | | | |
| | ACERA | NORTE: | De la Cra.o8 desde la Calle 72 hasta la Calle 74, limitando con el Barrio San Francisco. | | | |
| | ACERA | | De la Calle 74 desde la Cra.68 hasta la Cra.62, limitando con el Barrio San Francisco. | | | |
| SUR: | ACERA | NORTE: | De la Cra.62 desde la Calle 74 hasta la Calle 75, limitando con el Barrio Bellavista. | | | |
| | ACERA | OCCIDENTAL: | De la Calle 75 desde la Cra.62 hasta la Cra.59, | | | |
| | ACERA | NORTE: | limitando con el Barrio Bellavista y Alto Prado. De la Cra.59 desde la Calle 75 con el empalme de la | | | |
| OESTE: | ACERA | ORIENTAL: | Cra.57, limitando con el Predios del Country Club. De la Cra.59 desde la los predios del Country Club hasta empalmar con la prolongación de la Cra.60 y Arroyo del Country. | | | |
| | | | THE LOTO META WOMEN OF A | | | |

DELIMITACION

61.-BARRIO LA CUMBRE:

MORTE:

ACERA SUR:

De la Cra 43 desde la Calle 93 hasta la Calle 90,

limitando con el Barrio La Campiña.

ESTE:

ACERA OCCIDENTAL: De la Calle 90 desde la Cra.43 hasta la Cra.42E.

limitando con el Barrio Los Alpes.

ACERA SUR:

De la Cra 42E desde la Calle 90 hasta la Calle 87,

limitando con el Barrio Los Alpes.

ACERA OCCIDENTAL: De la Calle 87 desde la Cra.42E hasta la Cra.42B1.

limitando con el Barrio Los Alpes.

SUR:

ACERA NORTE:

De la Cra.42B1 desde la Calle 87 hasta la Calle 93,

limitando con el Barrio Los Nogales.

GESTE:

ACERA ORIENTAL:

De la Calle 93 desde la Cra.42B1 hasta la Cra.43.

limitando con el Barrio El Tabor.

62.-BARRIO LA ESMERALDA:

NORTE:

ACERA SUR:

De la Cra 21B desde la Calle 77D hasta la Calle 70C. limitando con los Barrios Nueva Colombia y San Felipe.

ESTE:

ACERA OCCIDENTAL: De la Calle 70C desde la Cra.21B hasta la Cra.15,

limitando con el Barrio El Valle.

SUR:

ACERA NORTE:

De la Cra.15 hasta empalmar con la Cra.13 desde la Calle 70C hasta la Calle 84B, limitando con los Ba-

rrios Lipaya y Evaristo Sourdis.

OESTE:

ACERA ORIENTAL:

De la Calle 84B desde la Cra.13 hasta la Cra.14,

limitando con el Barrio Ciudad Modesto.

ACERA NORTE:

De la Cra.14 desde la Calle 84B hasta la Calle 85,

limitando con el Barrio Ciudad Modesto.

ACERA ORIENTAL:

De la Calle 85 desde la Cra.14 hasta la Cra.14B,

limitando con el Barrio Ciudad Modesto.

ACERA SUR:

De la Cra 14B hasta empalmar con la Calle 77B desde la:

Calle 85 hasta la Cra.21, limitando con el Barrio La

Manga.

ACERA NORTE:

De la Cra.21 desde la Calle 77B hasta la Calle 77D,

limitando con el Barrio La Manga.

ACERA ORIENTAL:

De la Calle 77D desde la Cra.21 hasta la Cra.21B,

limitando con el Barrio La Manga.

63.-BARRIO LA FLORESTA:

NORTE:

ACERA SUR:

De la Cra 78 desde la Calle 89 hasta la Calle 86,

limitando con predios de Telecom.

ACERA OCCIDENTAL: De la Calle 86 desde la Cra.78 hasta la Cra.778,

limitando con predios de Telecom.

ACERA SUR:

De la Cra 77B desde la Calle 86 hasta la Calle 85.

ACERA OCCIDENTAL: De la Calle 85 desde la Cra.77B hasta la Cra.76,

limitando con el Barrio Las Tres Ave Marias.

ACERA SUR: De la Cra.76 desde la Calle 85 hasta la Calle 84B, limitando con el Barrio Las Tres Ave Marias.

ACERA OCCIDENTAL: De la Calle 84B desde la Cra.76 hasta la Cra.75B,

limitando con el Barrio Las Tres Ave Marias.

ACERA NORTE: De la Cra.75B desde la Calle 84B hasta la Calle 87 la

cual empalma con la la Calle 88, limitando con el Ba-

rrio El Limoncito.

DESTE: ACERA ORIENTAL: De la Calle 88 desde la Cra.75B hasta la Cra.78,

limitando con predios de Cementos del Caribe.

64.-BARRIO LA FLORIDA:

ESTE:

SUR:

NORTE: ACERA SUR: De la Cra 38 desde la Calle 81 hasta la Calle 80,

limitando con el Barrio Ciudad Jardín.

ESTE: ACERA OCCIDENTAL: De la Calle 80 desde la Cra.38 hasta la Cra.35C1,

limitando con el Barrio Mercedes Sur.

SUR: ACERA NORTE: De la Cra.35C1 desde la Calle 80 hasta la Calle 81,

limitando con el Barrio Las Terrazas (Terrenos

rimitando con er navito mas refratas (ferfenos

no construidos).

OESTE: ACERA ORIENTAL: De la Calle 81 desde la Cra.3501 hasta la Cra.38,

limitando con el Barrio Las Terrazas.

65.-BARRIO LA GLORIA:

NORTE: ACERA SUR: Del Arroyo que separa a La Gloria y Las Malvinas desde: la Calle 103 en el empalme con la Cra.7 hasta la Calle:

97B, limitando con el Barrio Las Malvinas.

77b; Illia cando con el parrio das natvinas.

ESTE: ACERA OCCIDENTAL: De la Calle 9% desde el Arroyo Las Malvinas hasta la

Cra.6L, limitando con el Barrio Villa Flor.

SUR: ACERA NORTE: De la Cra.6L desde la Calle 97B hasta la Calle 98C,

limitando con el Barrio Villa Flor.

OESTE: ACERA ORIENTAL: De la Cra.óL la cual empalma con la Cra.óM y 6L hasta

la Calle 100, limitando con el Barrio La Cordialidad.

:66.-BARRIO LA LIBERTAD:

NORTE: ACERA SUR: De la Cra 26A desde la Calle 79C hasta la Calle 73,

limitando con el Barrio El Silencio.

ESTE: . ACERA OCCIDENTAL: De la Calle 73 desde la Cra.26A hasta la Cra.26,

limitando con el Barrio San Felipe.

SUR: De la Cra.26 desde la Calle 73 hasta la Calle 790,

limitando con los Barrios Carlos Meisel y La Manga.

OESTE: ACERA ORIENTAL: De la Calle 790 desde la Cra.264 hasta la Cra.264

DELIMITACIÓN .

limitando con el Barrio Me Quejo.

(67.-BARRIO LA LUZ:

NORTE:

ACERA SUR:

De la Cra 25 desde la Calle 17 hasta el Caño de la

Ahuyama, limitando con el Barrio Rebolo.

ESTE:

ORILLA OCCIDENTAL:Del Caño de la Ahuyama, desde la Cra.25 hasta la

Cra.15, limitando con el Caño de la Ahuyama.

SUR:

ACERA NORTE:

De la Cra.15 desde el Caño de la Ahuyama, hasta la

Calle 17, limitando con el Barrio La Chinita.

OESTE:

ACERA ORIENTAL:

De la Calle 17 desde la Cra.15 hasta la Cra.25,

limitando con los Barrios Las Nieves y Rebolo.

:68.-BARRIO LA MAGDALENA:

NORTE:

ACERA SUR:

De la Cra 7E desde la Calle 42 hasta la Calle 41,

limitando con el Barrio La Alboraya.

ACERA ORIENTAL:

De la Calle 40 desde el empalme con la Calle 41 en la

Cra.76 hasta la Cra.8, limitando con el Barrio La

Alboraya.

ACERA SUR:

De la Cra 8 desde la Calle 40 hasta la Calle 35A,

limitando con los Barrios El Campito y Las Palmas.

ESTE:

ACERA OCCIDENTAL: De la Calle 35A desde la Cra.8 hasta la Cra.7D, limitando con el Barrio Las Palmas.

ACERA NORTE:

De la Cra.7D desde la Calle 35A basta la Calle 36B.

limitando con el Barrio Las Palmas.

ACERA OCCIDENTAL: De la Calle 36B desde la Cra.7D hasta la Cra.6B,

limitando con el Barrio Las Palmas.

ACERA NORTE:

De la Cra.6B desde la Calle 36B hasta la Calle 38B.

limitando con el Barrio Las Palmas.

ACERA OCCIDENTAL: De la Calle 38B desde la Cra.6B hasta la Cra.4,

limitando con el Barrio Las Palmas.

SUR:

ACERA NORTE:

De la Cra.4 desde la Calle 38B hasta la Calle 42,

limitando con el Barrio San Nicolás.

OESTE:

ACERA ORIENTAL:

De la Calle 42 desde la Cra.4 hasta la Cra.7E.

limitando con el Barrio Buenos Aires.

69. BARRIO LA MANGA:

MORTE:

ACERA SUR:

De la Cra 26 desde la Calle 790 hasta la Calle 78,

limitando con el Barrio La Libertad.

ESTE:

ACERA OCCIDENTAL: De la Calle 78 desde la Cra.26 hasta la Cra.22,

limitando con los Barrios Carlos Neisel y Nueva

Colombia.

ACERA SUR:

De la Cra 22 desde la Calle 78 hasta la Calle 77D,

limitando con el Barrio Nueva Colombia.

DELIMITACION ACERA OCCIDENTAL: De la Calle 77D desde la Cra.22 hasta la Cra.21, limitando con los Barrios La Esmeralda y Nueva Colombia. ACERA SUR: De la Cra 21 desde la Calle 770 hasta la Calle 77B. limitando con el Barrio La Esmeralda. ACERA OCCIDENTAL: De la Calle 778 desde la Cra.21 hasta la Cra.148, limitando con el Barrio La Esmeralda. ACERA SUR: De la Cra 14B desde la Calle 77B basta la Calle 85. limitando con el Barrio La Esmeralda. ACERA ORIENTAL: De la Calle 85 desde la Cra.14B hasta la Cra.15. limitando con el Barrio Ciudad Modesto. ACERA SUR: De la Cra 15 desde la Calle 85 hasta la Calle 86. limitando con el Barrio Ciudad Modesto. ACERA OCCIDENTAL: De la Calle 86 desde la Cra.15 hasta la Cra.14A. limitando con el Barrio Ciudad Modesto. ACERA SUR: De la Cra 14A desde la Calle 86 hasta la Calle 87. limitando con el Barrio Ciudad Modesto. SUR: ACERA ORIENTAL: De la Calle 87 desde la Cra.14A hasta la Cra.21D, limitando con el Barrio La Paz. OESTE: ACERA NORTE: De la Cra 21D desde la Calle 87 hasta la Calle 86, limitando con el Barrio Por Fin. ACERA OCCIDENTAL: De la Calle 86 desde la Cra.21D hasta la Cra.21C, limitando con el Barrio Por Fin. ACERA NORTE: De la Cra 210 desde la Calle 86 hasta la Calle 85, limitando con el Barrio Por Fin. ACERA ORIENTAL: De la Calle 85 desde la Cra.21C hasta la Cra.21D, limitando con el Barrio Por Fin. ACERA SUR: De la Cra 210 desde la Calle 85 hasta la Calle 84A. limitando con el Barrio Por Fin. ACERA OCCIDENTAL: De la Calle 84A desde la Cra.21D hasta la Cra.21B, limitando con el Barrio Por Fin. ACERA SUR: De la Cra 21B desde la Calle 84 hasta la Calle 83, limitando con los Barrios Por Fín y Me Quejo. ACERA OCCIDENTAL: De la Calle 79A desde la Calle 83 empalmado con la Calle 790 hasta la Cra.26, limitando con el Barrio Me Quejo.

:70.-BARRIO LA PAZ :

NORTE:

ACERA SUR:

De la Cra 13 partiendo de la Circunvalar empalmando en! la Calle 109A, empalmando con la Transversal 23A, Cra.;

23A desde la Calle 109A hasta la Calle 87, limitando

con el Barrio los Olivos I Etapa.

ESTE:

ACERA OCCIDENTAL: De la Calle 87 desde la Cra.23A hasta la Cra.14A.

limitando con los Barrios For Fín y La Manga.

SUR:

ACERA NORTE:

De la Cra.14A empalmando con la Calle 99B desde la

DELINITACION

Calle 87 hasta la Cra.12E, desde la Calle 99B hasta la

Calle 99D.

ACERA SUR:

De la Calle 99D desde la Cra.12E hasta la Cra.12A,

limitando con el Barrio Ciudad Modesto.

OESTE: ACERA ORIENTAL: De la Cra.12A hasta empalmar con la Calle 110 desde

la Calle 99D hasta la Cra.13, limitando con el Arroyo

La Paz (Circunvalación) en medio.

:71.-BARRIO LA PRADERA:

NORTE: ACERA SUR: De la Calle 124 la cual empalma con la Cra.38 desde la:

Cra.25 hasta la Calle 110, limitando con terrenos

enmontados.

ESTE: ACERA OCCIDENTAL: De la Calle 110 desde la Cra.38 (Vía a Juan Mina) has-

ta la Transversal 28B, limitando con los Barrios La

Estrella y terrenos de Parrish.

SUR: -ACERA NORTE: De la Transversal 28B desde la Calle 110 hasta la

Diágonal 110, limitando con el Barrio Los Olivos.

ACERA ORIENTAL:

De la Diágonal 110 desde la Transversal 28B hasta la

Transversal 29, limitando con el Barrio Los Olivos.

ACERA NORTE:

ACERA NORTE:

De la Transversal 29 desde la Diágonal 110 hasta la

Diagonal 112, limitando con el Barrio Los Olivos.

ACERA ORIENTAL:

ACERA ORIENTAL:

De la Diágonal 112 desde la Transversal 29 hasta la

Calle 115, limitando con el Barrio Los Olivos.

De la Calle 115 desde la Diágonal 112 hasta la Cra.20,

limitando con terrenos enmontados. De la Cra.20 la cual empalma con la Cra.25 desde la

Calle 115 hasta la Calle 124, limitando con terrenos

enmontados.

72.-BARRIO LA SIERRA:

NORTE:

OESTE:

ACERA SUR:

De la Cra 14 desde la Calle 56B hasta la Calle 48,

limitando con los Barrios Cevillar y San José. ACERA OCCIDENTAL: De la Calle 48 desde la Cra.14 hasta la Cra.10B,

limitando con el Barrio La Victoria.

ESTE: SUR:

ACERA NORTE:

De la Cra.10B desde la Calle 48 hasta la Calle 52C,

limitando con el Barrio Los Continentes.

ACERA OCCIDENTAL: De la Calle 52C desde la Cra.10B hasta la Cra.10.

limitando con el Barrio Los Continentes.

ACÉRA NORTE:

De la Cra.10 desde la Calle 520 hasta la Calle 53,

limitando con el Barrio Los Continentes.

ACERA OCCIDENTAL: De la Calle 53 desde la Cra.10 hasta la Cra.9D,

limitando con el Barrio Los Continentes.

ACERA MORTE:

De la Cra.9D desde la Calle 53 hasta la Calle 56, limitando con los Barrios La Sierrita y Kennedy.

OESTE: ACERA ORIENTAL: De la Calle 56 desde la Cra.9D hasta la Cra.12,



POR EL CUAL SE FIJAN LOS LINDEROS DE LOS BARRIOS DEL MUNCIPIO DE BARRANQUILLA

EL ALCALDE MAYOR DE BARRANQUILLA EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES

DELIMITACION

ACERA NORTE:

limitando con los Barrios La Ceiba y El Bosque. De la Cra.12 desde la Calle 56 hasta la Calle 56B,

limitando con el Barrio La Ceiba.

ACERA ORIENTAL:

De la Calle 56B desde la Cra.12 hasta la Cra.14,

limitando con el Barrio La Ceiba.

73.-BARRIO LA SIERRITA:

ESTE:

NORTE: ACERA SUR: De la Cra 9D desde la Calle 56 (La Cordialidad) hasta la Diágonal 54, limitando con el Barrio La Sierra.

ACERA OCCIDENTAL: De la Diágonal 54 desde la Cra.9D hasta la Cra.8C,

limitando con el Barrio Kennedy.

ACERA OCCIDENTAL: De la Calle 52C desde la Cra.8C hasta la Cra.5,

limitando con el Barrio Santuario.

SUR: ACERA NORTE: - De la Cra.5 desde la Calle 520 hasta la Calle 53,

limitando con el Barrio Carrizal.

ACERA OCCIDENTAL: De la Calle 53 desde la Cra.5 hasta la Cra.4A,

limitando con el Barrio Carrizal.

ACERA NORTE:

De la Cra.4A empalmando con la Diágonal 54B, Cra.5A1 y; 5A hasta la Calle 55C, limitando con el Barrio Las

Américas.

ACERA OCCIDENTAL: De la Calle 55C desde la Cra.5A hasta la Cra.4A.

limitando con el Barrio Las Américas.

ACERA NORTE:

De la Cra.4A desde la Calle 55C hasta la Calle 55D.

limitando con el Barrio Las Américas.

ACERA OCCIDENTAL: De la Calle 55D desde la Cra.4A hasta la Cra.3E,

limitando con el Barrio Las Américas.

ACERA NORTE:

De la Cra.3E empalmando con la Calle 73F desde la

Calle 55D hasta la Cra.3A, limitando con el Barrio

Santo Domingo de Guzmán.

OESTE:

ACERA ORIENTAL:

De la Cra.6 empalmando con la Calle 56 desde la Calle

73F hasta la Cra.9D, limitando con el Barrio El Bosque!

74.-BARRIO LA UNION:

NORTE:

ACERA SUR:

De la Cra 19 desde la Calle 38B hasta la Calle 30,

limitando con el Barrio Boyacá.

ESTE:

ACERA OCCIDENTAL: De la Calle 30 desde la Cra.19 hasta la Cra.8,

limitando con los Barrios Las Nieves y Santa Elena.

SUR:

ACERA NORTE:

De la Cra.8 desde la Calle 30 hasta la Calle 33,

limitando con el Barrio Las Palmas.

ACERA ORIENTAL:

De la Calle 33 desde la Cra.8 hasta la Cra.11,

limitando con el Barrio Las Palmas.

ACERA NORTE:

De la Cra.11 desde la Calle 33 hasta la Calle 38B,

limitando con los Barrios Las Palmas y El Campito.

OESTE: ACERA ORIENTAL:

De la Calle 38B desde la Cra.11 hasta la Cra.19,

limitando con los Barrios La Victoria y San José.

DELIMITACION :75.-BARRIO LA VICTORIA : De la Cra 14 desde la Calle 48 hasta la Calle 47 la MORTE: ACERA SUR: cual empalma con la Diágonal 17, limitando con el Barrio San José. De la Diágonal 17 desde la Calle 47 hasta la Calle 45B; ACERA SUR: limitando con el Barrio San José. De la Calle 45B desde la Diágonal 17 hasta la Cra.18, ACERA ORIENTAL: limitando con el Barrio San José. De la Cra 18 desde la Calle 45B hasta la Calle 38B, ACERA SUR: limitando con el Barrio San José. ACERA OCCIDENTAL: De la Calle 38B desde la Cra.18 hasta la Cra.8H, ESTE: limitando con los Barrios Las Unión y El Campito. SUR: ACERA NORTE: De la Cra.8H desde la Calle 38B hasta la Calle 45. limitando con el Barrio La Alboraya. ACERA OCCIDENTAL: De la Calle 45 desde la Cra.8H hasta la Cra.8D, limitando con el Barrio La Alboraya. ACERA NORTE: De la Cra.8D desde la Calle 45 hasta la Calle 45C. limitando con el Barrio La Alboraya. ACERA ORIENTAL: De la Calle 45C desde la Cra.8D hasta la Cra.9B, limitando con el Barrio El Santuario. ACERA NORTE: De la Cra.9B desde la Calle 45C hasta la Calle 47B, limitando con el Barrio El Santuario. GESTE: De la Calle 47B desde la Cra.9B hasta la Cra.10, ACERA ORIENTAL: limitando con el Barrio Los Continentes. ACERA NORTE: De la Cra.10 desde la Calle 47B hasta la Calle 48, limitando con el Barrio Los Continentes. De la Calle 48 desde la Cra.10 hasta la Cra.14 la cual; ACERA ORIENTAL: empalma con la Calle 47E, limitando con el Barrio La Sierra. 76.-BARRIO LAS AMERICAS: De la Cra 5A empalmando con la Diágonal 54B, Cra 5A1 y: NORTE: ACERA SUR: 4A, desde la Calle 55C hasta la Calle 53, limitando

con el Barrio La Sierrita.

ACERA OCCIDENTAL: De la Calle 53 desde la Cra.4A hasta la Cra.2G. ESTE: limitando con el Barrio Carrizal.

ACERA NORTE: De la Cra.26 desde la Calle 53 hasta la Calle 53B, SUR: limitando con el Barrio Santo Domingo de Guzmán.

ACERA ORIENTAL: De la Calle 53B desde la Cra.2G hasta la Cra.3A,

limitando con el Barrio Santo Domingo de Guzmán.

ACERA NORTE: De la Cra.3A desde la Calle 53B hasta la Calle 55,

limitando con el Barrio Santo Domingo de Guzmán. ACERA ORIENTAL: De la Calle 55 desde la Cra.3A hasta la Cra.3E,

limitando con el Barrio Santo Domingo de Guzmán.

DELIMITACION

| , |
|---|

ACERA NORTE:

ACERA SUR:

ACERA ORIENTAL:

De la Cra.3E desde la Calle 55 hasta la Calle 55D,

limitando con el Barrio Santo Domingo de Guzmán. De la Calle 55D desde la Cra.3E hasta la Cra.4A.

limitando con el Barrio La Sierrita.

De la Cra 4A desde la Calle 55D hasta la Calle 55C.

limitando con el Barrio La Sierrita.

De la Calle 55C desde la Cra.4A hasta la Cra.5A, ACERA ORIENTAL:

limitando con el Barrio La Sierrita.

(77.-BARRIO LAS COLINAS:

DESTE:

NORTE:

ACERA SUR: De la Cra.38 desde la Calle 80 hasta la Calle 79A,

limitando con el Barrio Los Jobos.

ESTE: ACERA OCCIDENTAL: De la Calle 79A desde la Cra.38 hasta la Cra.28A.

limitando con los Barrios Mercedes Sur y El Silencio.

SUR: ACERA NORTE: De la Cra.28A desde la Calle 79 hasta la Calle 80A,

limitando con el Barrio Me Quejo.

De la Calle 80A desde la Cra.28A hasta la Cra.34C. OESTE: ACERA ORIENTAL:

limitando con el Barrio Las Terrazas.

ACERA ORIENTAL: De la Calle 80 desde el empalme de la Cra.34C con la

Calle 80 hasta la Cra.38, limitando con el Barrio La

Florida.

:78.-BARRIO LAS DELICIAS:

NORTE: ACERA SUR: De la Cra 43 desde la Calle 74 hasta la Calle 69,

limitando con el Barrio Colombia.

ESTE: ACERA OCCIDENTAL: De la Calle 69 desde la Cra.43 hasta la Cra.38,

limitando con el Barrio El Recreo.

SUR: ACERA NORTE: De la Cra.38 desde la Calle 69 hasta la Calle 74,

limitando con el Barrio Olaya.

ACERA ORIENTAL: De la Calle 74 desde la Cra.38 hasta la Cra.43, OESTE:

limitando con los Barrios Betania y Ciudad Jardin.

79.-BARRIO LAS ESTRELLAS:

NORTE: ACERA SUR: De la Cra 38 desde la Calle 110 hasta la Calle 84,

limitando con el Barrio Campo Alegre.

ESTE: ACERA OCCIDENTAL: De la Calle 84 desde la Cra.38 hasta la Cra.36,

limitando con terrenos del Farrish.

ACERA NORTE: De la Cra.36 desde la Calle 84 hasta la Calle 110,

SUR:

limitando con terrenos del Parrish.

OESTE: De la Calle 110 desde la Cra.36 hasta la Cra.38, ACERA ORIENTAL:

limitando con el Barrio La Pradera.

EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES DELIMITACION :80.-BARRIO LAS FLORES: NORTE: ORILLA OCCIDENTAL: Del Rio Magdalena. De los predios del Campamento de Bocas de Cenizas ESTE: LIMITES: (Colpuertos) desde la Orilla Occidental del Río Magdaléna hasta la prolongación de los terrenos de Monómeros Colombo Venezclanos. SUR: PROLONGACION: De los terrenos de Monómeros Colombo Venezolanos hacia; el Sur hasta encontrar los limites del Corregimiento de la Playa (Jurisdicción del M/pio de P/to Colombia).; OESTE: PARTIENDO: Del Eje de la Calle 6 de dicho Barrio (Prolongación de la Via 40) Calle que conduce al Corregimiento de la Playa hasta encontrar la Cienaga de Mayorquin y la Via Férrea que conduce al TAjamar Occidental de Bocas de Cenizas. 81.-BARRIO LAS GRANJAS: De la Via Ciircunvalar (Cra 15Sur) desde la Calle 98 ACERA SUR: NORTE: hasta la Calle 78, limitando con los Barrios Siete de Abril, Santamaria y Veinte de Julio. Con lotes enmontados del Municipio de Barranquilla SUR: ESTE: ACERA OCCIDENTAL: De la prolongación de la Calle 78 desde la Via Circunvalar (Cra 15Sur), limitando con lotes enmontados del Municipio de Barranquilla. OESTE: ACERA ORIENTAL: De la prolongación de la Calle 98 desde la Via Circunlimitando con el Barrio La Fradera. valar (Cra 15Sur), limitando con lotes enmontados del Municipio de Barranquilla. 82.-BARRIO.LAS MALVINAS: De la Cra 9G desde la Calle 110 hasta la Calle 99B, NORTE: ACERA SUR: limitando con el Barrio Los Rosales. ACERA OCCIDENTAL: De la Calle 99B desde la Cra.9G hasta la Cra.9E la cual se intercepta con la Cra.901, limitando con el Barrio Los Rosales. De la Cra 901 (Arroyo del Bosque) desde la intercep-ACERA SUR: ción con la Cra.9E en la Calle 99B hasta la Calle 98, limitando con los Barrios Evaristo Sourdis y Los Rosales. ACERA OCCIDENTAL: De la Calle 98 desde el Arroyo del Bosque Cra.9C hasta; la Cra.9B, limitando con el Barrio Evaristo Sourdis. ACERA SUR: De la Cra 9B desde la Calle 9B hasta la Calle 97, limitando con el Barrio Evaristo Sourdis.

ACERA OCCIDENTAL: De la Calle 97 desde la Cra.9B hasta la Cra.8,

ESTE:



POR EL CUAL SE FIJAN LOS LINDEROS DE LOS BARRIOS DEL MUNCIPIO DE BARRANQUILLA

EL ALCALDE MAYOR DE BARRANQUILLA EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES

| | EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES | | | | | | |
|-----------------------|--|-------|-------------|--|--|--|--|
| ===== | DELIMITACION : | | | | | | |
| ; ==== ; ; ; | ור מום | ACERA | | limitando con el Barrio El Bosque. De la Cra 8 desde la Calle 97 hasta la Calle 88, | | | |
| 1 1 1 | | ACERA | OCCIDENTAL: | limitando con el Barrio El Bosque. De la Calle 88 desde la Cra.8 hasta la Cra.7, | | | |
| : : | SUR: | ACERA | NORTE: | limitando con el Barrio El Bosque. De la Cra.7 desde la Calle 88 hasta la Calle 89, limitando con el Barrio Santo Domingo de Guzmán. | | | |
| i ' | | ACERA | ORIENTAL: | De la Calle 89 desde la Cra.6 hasta la Cra.7, limitando con el Barrio El Romance. | | | |
| : : | | ACERA | NORTE: | De la Cra.7 (Arroyo del Bosque) desde la Calle 89 has- ta encontrar la Calle 103 (Arroyo del Bosque). | | | |
| | | ACERA | NORTE: | De la prolongación de la Cra.7B desde el Arroyo del Bosque hasta la Calle 110 (Circunvalación). | | | |
| ; C | DESTE: | ACERA | ORIENTAL: | De la Calle 110 desde la prolongación de la Cra.7B hasta la Cra.9G. | | | |
| :83E | BARRIO LAS MERCEDE | ES: | | | | | |
| ; ; , | NORTE: | ACERA | SUR: | De la Cra 41D desde la Cra.38D hasta la Calle 76, | | | |
| 1 | ESTE: | | | limitando con el Barrio Ciudad Jardín. De la Calle 76 desde la Cra.41D hasta la Cra.38, | | | |
| : 9 | BUR: | ACERA | NORTE: | limitando con el Barrio Bethania. De la Cra 38 desde la Calle 76 hasta la Calle 77, | | | |
| ; | DESTE: | ACERA | ORIENTAL: | limitando con el Barrio Mercedes Sur. De la Calle 77 desde la Cra.38 hasta la Cra.38D, limitando con el Barrio Los Jobos. | | | |
| : | | ACERA | ORIENTAL: | De la Cra 38D desde la Calle 77 hasta la Cra.41C, limitando con el Barrio Los Jobos. | | | |
| :84I | BARRIO LAS NIEVES: | : | | | | | |
| : 1 | NORTE: | ACERA | SUR: | De la Cra 20 desde la Calle 30 hasta la Calle 27B, | | | |
| | | ACERA | ORIENTAL: | limitando con el Barrio Los Trupillos. De la Calle 27B la cual empalma con la Calle 27 desde la Cra.20 hasta la Cra.21D, limitando con el Barrio | | | |
| | | ACERA | SUR: | Los Trupillos. De la Cra.21D la cual empalma con la Cra.21C, 21B, 21, 20C y 20B desde la Calle 27 hasta la Calle 17, limi- | | | |
| ; | ESTE: | ACERA | OCCIDENTAL: | tando con los Barrios Montes y Rebolo. De la Calle 17 desde la Cra.20B hasta la Cra.12, limitando con los Barrios La Luz y La Chinita. | | | |
| : 9 | SUR: | ACERA | NORTE: | De la Cra.12 desde la Calle 17 hasta la Calle 18, limitando con el Barrio Simón Bolivar. | | | |
| | | ACERA | OCCIDENTAL: | De la Calle 18 desde la Cra.12 hasta la Cra.11, limitando con el Barrio Simón Bolivar. | | | |
| ; | | ACERA | NORTE: | De la Cra.11 desde la Calle 18 hasta la Calle 20, | | | |

limitando con el Barrio Simón Bolivar.

POR EL CUAL SE FIJAN LOS LINDEROS DE LOS BARRIOS DEL MUNCIPIO DE BARRANQUILLA

EL ALCALDE MAYOR DE BARRANQUILLA EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES

DELIMITACION

ACERA OCCIDENTAL: De la Calle 20 desde la Cra.11 hasta la Cra.8,

limitando con el Barrio Simón Bolivar.

ACERA NORTE: De la Cra.8 desde la Calle 20 hasta la Calle 27, limi-;

tando con los Barrios Simón Bolivar y Santa Helena.

De la Calle 27 desde la Cra.8 hasta la Cra.9, ACERA ORIENTAL:

limitando con el Barrio Santa Helena.

De la Cra.9 desde la Calle 27 hasta la Calle 27D. ACERA NORTE: limitando con el Barrio Santa Helena.

De la Calle 27D desde la Cra.9 hasta la Cra.10,

ACERA ORIENTAL:

limitando con el Barrio Santa Helena.

ACERA NORTE: De la Cra.10 desde la Calle 27D hasta la Calle 30,

limitando con el Barrio Santa Helena.

OESTE: ACERA ORIENTAL: De la Calle 30 desde la Cra.10 hasta la Cra.20,

limitando con los Barrios La Unión y Boyacá.

:85.-BARRIO LAS PALMAS:

NORTE: ACERA SUR: De la Cra 11 desde la Calle 36B hasta la Calle 33,

limitando con el Barrio La Unión.

ESTE: ACERA OCCIDENTAL: De la Calle 33 desde la Cra.11 hasta la Cra.8,

limitando con el Barrio La Unión.

ACERA NORTE: De la Cra.8 desde la Calle 33 hasta la Calle 34,

limitando con el Barrio Tayrona.

ACERA OCCIDENTAL: De la Calle 34 desde la Cra.8 hasta la Cra.6B,

limitando con el Barrio Tayrona.

ACERA NORTE: De la Cra 6B desde la Calle 34 hasta la Calle 35A. li-:

mitando con los Barrios José Antonio Galán y El Limón.;

ACERA OCCIDENTAL: De la Calle 35A desde la Cra.6B hasta la Cra.4,

limitando con el Barrio José Antonio Galán.

De la Cra.4 desde la Calle 35A hasta la Calle 38B, li-; SUR: ACERA NORTE: mitando con los Barrios José Antonio Galán y Las Dunas:

De la Calle 38B desde la Cra.4 hasta la Cra.6B,

OESTE: ACERA ORIENTAL:

limitando con el Barrio La Magdalena.

ACERA NORTE: De la Cra 6B desde la Calle 38B hasta la Calle 36B, limitando con el Barrio La Magdalena.

De la Calle 36B desde la Cra.6B hasta la Cra.7D, ACERA ORIENTAL:

limitando con el Barrio La Magdalena.

De la Cra.7D desde la Calle 36B hasta la Calle 35A, ACERA SUR:

limitando con el Barrio La Magdalena.

De la Calle 35A desde la Cra.7D hasta la Cra.8, ACERA ORIENTAL:

limitando con el Barrio La Magdalena.

ACERA NORTE: De la Cra.8 desde la Calle 35A hasta la Calle 36B,

limitando con el Barrio La Magdalena.

De la Calle 36B desde la Cra.8 hasta la Cra.11, ACERA ORIENTAL:

limitando con el Barrio El Campito.

DELIMITACION

86.-BARRIO LAS TERRAZAS:

NORTE: ACERA SUR:

De la Cra 38 desde la Calle 81D hasta la Calle 81.

limitando con el Barrio Ciudad Jardin.

ESTE:

ACERA OCCIDENTAL: De la Calle 81 desde la Cra.38 hasta la Cra.35C1.

limitando con el Barrio La Florida.

ACERA SUR:

De la Cra 35C1 desde la Calle 81 hasta la Calle 80.

limitando con el Barrio La Florida.

ACERA OCCIDENTAL: De la Calle 80 desde la Cra.35C1 hasta la Calle 80A.

limitando con el Barrio Mercedes Sur.

SUR: ACERA NORTE: De la Calle 80A la cual empalma con la Cra.27A hasta

la Calle 81D, limitando con los Barrios Las Colinas

y Me Quejo.

OESTE:

ACERA ORIENTAL:

De la Calle 81D desde la Cra.27A hasta la Cra.38,

limitando con el Barrio Villa del Rosario.

87.-BARRIO LAS TRES AVE MARIAS:

NORTE:

ACERA SUR:

De la Cra.78 desde la Calle 85 hasta la Calle 82,

limitando con el Barrio San Salvador.

ACERA ORIENTAL:

Del Arroyo de la Calle 82 con el empalme de la Cra.81 hasta la Char 76, limitando con el Barrio El Castillo:

ACERA NORTE:

De la Cra.76 desde la Calle 81 hasta la Calle 81A,

limitando con el Barrio Paraiso.

ACERA OCCIDENTAL: De la Calle 81A desde la Cra.76 hasta la Cra.75,

limitando con el Barrio Paraiso.

SUR:

ACERA NORTE:

De la Cra.75 desde la Calle 81A hasta la Calle 85.

limitando con el Barrio Paraíso.

ACERA NORTE:

De la Calle 85 desde la Cra 75 hasta la Cra 75B,

limitando con el Barrio El Limoncito.

ACERA ORIENTAL:

De la Cra 75B desde la Calle 85 la cual empalma con la calle 82B hasta la Calle 87B, limitando con el Ba-

rrio El Limoncito.

OESTE:

ACERA ORIENTAL:

De la Calle 87B desde la Cra.75B hasta la Cra.76.

limitando con el Barrio La Floresta.

ACERA SUR:

De la Cra 76 desde la Calle 87B hasta la Calle 85,

limitando con el Barrio La Floresta.

ACERA ORIENTAL:

De la Calle 85 desde la Cra.76 hasta la Cra.78,

limitando con el Barrio La Floresta.

88.-BARRIO LIFAYA:

NORTE:

ACERA SUR:

De la Cra 15 empalmando con la Cra.13 desde la

Calle 70C hasta la Calle 74C, limitando con el Barrio

La Esmeralda.

ESTE:

ACERA OCCIDENTAL: De la Calle 700 la cual empalma con la Diágonal 700



POR EL CUAL SE FIJAN LOS LINDEROS DE LOS BARRIOS DEL MUNCIPIO DE BARRANQUILLA

EL ALCALDE MAYOR DE BARRANQUILLA EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES

DELIMITACION

desde la Cra.15 hasta la Cra.9J2, limitando con los

Barrios La Cuchilla de Villate y el Bosque.

SUR: ACERA NDRTE: De la Cra.9J2 desde la Diágonal 70C hasta la Diágonal

73B, limitando con el Barrio Evaristo Sourdis.

ACERA ORIENTAL: De la Diágonal 73B desde la Cra.9J2 hasta la Cra.9L, limitando con el Barrio Evaristo Sourdis.

ACERA NORTE: De la Cra.9L desde la Calle 73B hasta la Calle 81,

limitando con el Barrio Evaristo Sourdis.

OESTE: ACERA ORIENTAL: De la Calle 81 desde la Cra.10 hasta la Cra.13,

limitando con el Barrio Evaristo Sourdis.

89.-BARRIO LOMA FRESCA:

NORTE: ACERA SUR: De la diágonal 31 desde la Calle 53D en la intercep-

ción con la Cra.27 y 25 hasta la Calle 48, limitando

con los Barrios Lucero y Chinquinquirá.

ESTE: ACERA OCCIDENTAL: De la Calle 48 desde la diágonal 31 hasta la Cra.27,

limitando con el Barrio San Isidro.

SUR: ACERA NORTE: De la Cra.27 desde la Calle 48 hasta la Calle 53D en

la intercepción con la Cra.25 y la Diágonal 31, limi-

tando con el Barrio San Isidro.

90.-BARRIO LOS ALPES:

NDRTE: ACERA SUR: De la Cra 43 desde la Calle 90 hasta la Calle 84B,

limitando con los Barrios La Campiña y Granadillo.

ESTE: ACERA OCCIDENTAL: De la Calle 84B desde la Cra.43 hasta la Cra.42D,

limitando con el Barrio Nuevo Horizonte.

SUR: ACERA NORTE: De la Cra.42D desde la Calle 84B hasta la Calle 85,

limitando con el Barrio Nuevo Horizonte.

ACERA OCCIDENTAL: De la Calle 85 desde la Cra.42D hasta la Cra.42B1,

limitando con el Barrio Nuevo Horizonte.

ACERA NORTE: De la Cra.42B1 desde la Calle 85 hasta la Calle 87,

limitando con el Barrio Los Nogales.

ACERA ORIENTAL: De la Calle 87 desde la Cra.42B1 hasta la Cra.42D,

limitando con el Barrio Las Cumbres.

ACERA NORTE: De la Cra.42D desde la Calle 87 hasta la Calle 90,

limitando con al Marrio Las Cumbros

limitando con el Barrio Las Cumbres.

CESTE: ACERA ORIENTAL: De la Calle 90 desde la Cra.42D hasta la Cra.43,

limitando con el Barrio Las Cumbres.

91.-BARRIO LOS ANDES:

NORTE: ACERA SUR: De la Cra 27 desde la Calle 64 hasta la Calle 57,

limitando con los Barrios Nueva Granada y

Santo Domingo de Guzmán. —— 🦳

DELIMITACION

ACERA OCCIDENTAL: De la Calle 57 desde la Cra.27 hasta la Cra.21B, limi-

tando con los Barrios Ciudadela de La Salud y Los

Pinos.

SUR: ACERA NORTE: De la Cra.21B desde la Calle 57 hasta la Calle 64,

limitando con los Barrios Pumarejo y El Valle.

OESTE: ACERA ORIENTAL: , De la Calle 64 desde la Cra.218 hasta la Cra.27,

limitando con el Barrio San Felipe.

92.-BARRIO LOS CONTINENTES:

NORTE: ACERA SUR: De la Cra 10 desde la Calle 53 hasta la Calle 52C.

limitando con el Barrio La Sierrita.

De la Calle 52C desde la Cra.10 hasta la Cra.10B, ACERA ORIENTAL:

limitando con el Barrio La Sierra.

ACERA SUR: De la Cra.10B desde la Calle 52C hasta la Calle 48,

limitando con el Barrio La Sierra.

ACERA ORIENTAL: De la Calle 48 desde la Cra.10B hasta la Cra.10,

limitando con el Barrio La Victoria.

ACERA SUR: De la Cra.10 desde la Calle 48 hasta la Calle 47B, limitando con el Barrio La Victoria.

ESTE: ACERA OCCIDENTAL: De la Calle 47B desde la Cra.10 hasta la Cra.9,

limitando con los Barrios La Victoria y El Santuario.

SUR: ACERA NORTE: De la Cra 9 desde la Calle 47B hasta la Calle 49,

limitando con el Barrio Kennedy.

ACERA ORIENTAL: De la Calle 49 desde la Cra.9 hasta la Cra.9D,

limitando con el Barrio Kennedy.

ACERA NORTE: De la Cra 9D desde la Calle 49 hasta la Calle 53,

limitando con el Barrio Kennedy.

De la Calle 53 desde la Cra.9D hasta la Cra.10, OESTE: ACERA ORIENTAL:

limitando con el Barrio La Sierra.

93.-BARRIO LOS JOBOS:

NORTE: ACERA SUR: De la Cra 41D desde la Calle 80 hasta la Calle 79D,

limitando con el Barrio Ciudad Jardín.

De la Calle 79D desde la Cra.41D hasta la Cra.41E, ACERA ORIENTAL:

limitando con el Barrio Ciudad Jardín.

ACERA SUR: De la Cra 41E desde la Calle 79C hasta la Cra.38C.

limitando con el Barrio Ciudad Jardín.

ACERA OCCIDENTAL: De la Cra.38C desde la Cra.41E hasta la Cra.41D,

limitando con el Barrio Ciudad Jardín. ACERA SUR: De la Cra 41D desde la Cra.38C hasta la Cra.38D,

limitando con el Barrio Ciudad Jardín.

ESTE: ACERA OCCIDENTAL: De la Cra.38D desde la Cra.41D hasta la Calle 77.

limitando con el Barrio Las Mercedes.

ACERA NORTE:

SUR: De la Calle 77 desde la Cra.38D hasta la Cra.38,

limitando con el Barrio Las Mercedes.

DELIMITACION

ACERA NORTE:

De la Cra.38 desde la Calle 77 hasta la Calle 80,

limitando con el Barrio Las Mercedes Sur.

OESTE: ACERA ORIENTAL: De la Calle 80 desde la Cra.38 hasta la Cra.41D.

limitando con el Barrio Ciudad Jardín.

94.-BARRIO LOS LAURELES - I ETAPA:

NORTE:

ACERA SUR:

De la Cra 2 desde las primeras casas de la Acera Occidental de la Calle 37C3 hasta la prolongación de la

Calle 37, limitando con el Barrio José Antonio Galán.

ESTE:

ACERA OCCIDENTAL: De la prolongación de la Calle 37 la cual empalma con

el Arroyo Don Juan, desde la Cra.2 hasta la Cra.1F,li-

mitando con el Municipio de Soledad.

SUR:

ACERA NORTE:

De la Cra.1F desde el Arroyo Don Juan hasta las prime-;

ras casas de la Acera Occidental de la Calle 370, limi-;

tando con el Barrio Villa Del Carmen.

OESTE: ACERA ORIENTAL: De las primeras casas de la Calle 3703 desde la Cra.1F

hasta la Cra.2, limitando con el Barrio EL Milagro.

95.-BARRIO LOS NOGALES:

MORTE:

ACERA SUR:

De la Cra 42B1 desde la Calle 93 hasta la Calle 83,

limitando con los Barrios La Cumbre, Los Alpes y Nuevo;

Horizonte.

ESTE:

ACERA OCCIDENTAL: De la Calle 83 desde la Cra.42B1 hasta la Cra.42.

limitando con el Barrio Ciudad Jardín.

SUR:

ACERA NORTE:

De la Cra.42 desde la Calle 83 hasta la Calle 86.

limitando con el Barrio Ciudad Jardín.

OESTE:

ACERA ORIENTAL:

De la Calle 86 desde la Cra.42 hasta la Cra.42A1,

limitando con terrenos enmontados.

ACERA NORTE:

De la Cra.42A1 desde la Calle 86 empalmando con la Ca-

lle 93 hasta encontrar la Cra.42B1.

96.-BARRIO LOS OLIVOS:

NORTE:

ACERA SUR:

De la Diágonal 112 desde la Calle 115 hasta la Trans-

versal 29, limitando con el Barrio La Fradera.

ACERA ORIENTAL:

De la Transversal 29 desde la Diágonal 112 hasta la

Diagonal 110 con Arroyo en medio, limitando con el Ba-

rrio La Fradera.

ACERA SUR:

De la Diágonal 110 desde la Transversal 29 hasta la Transversal 28B, limitando con el Barrio La Pradera.

ACERA OCCIDENTAL: De la Transversal 28B desde la Diágonal 110 hasta la

Calle 110, limitando con el Barrio La Pradera.

ACERA ORIENTAL:

De la Calle 110 desde la Transversal 28B hasta la



| | EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES | | | | | | | |
|---|----------------------------------|-------------|--|--|--|--|--|--|
| DELIMITACION | | | | | | | | |
| ; NO COL TO COL | ACERA | | Cra.27, limitando con terrenos de Parrish. De la Cra.27 desde la Calle 110 hasta la Calle 87, limitando con terrenos de Parrish. | | | | | |
| ESTE: | ACERA | | De la Calle 87 desde la Cra.27 hasta la Cra.23A, | | | | | |
| SUR: | ACERA | NORTE: | limitando con el Barrio Por Fín. De la Cra.23A empalmando con la Transversal 23A y la Calle 109A desde la Calle 87 hasta la Cra.13, limitan- do con el Barrio La Faz. | | | | | |
| , 1 | ACERA | NORTE: | De la Cra.13 desde la Calle 109A hasta la Calle 110, | | | | | |
| | ACERA | ORIENTAL: | limitando con el Barrio La Paz. De la Calle 110 desde la Cra.13 hasta la Cra.12F, | | | | | |
| 1 | ACERA | NORTE: | limitando con el Barrio La Paz. De la Cra.12F empalmando con la Cra.20 desde la Calle 110 hasta la Calle 115, limitando con terrenos | | | | | |
| OESTE: | ACERA | ORIENTAL: | Urbanizados. De la Calle 115 desde la Cra.20 hasta la Diágonal 112, limitando con el Barrio La Fradera. | | | | | |
| ¦ ¦97BARRIO LOS ¦ | PINOS: | • | | | | | | |
| NORTE: | : ACERA | SUR: | De la Cra.27 desde la Calle 57 empalmando con la Calle 56, hasta la Cra.30, limitando con el Barrio Lucero. | | | | | |
| | ACERA | SUR: | De la Cra.30 desde la Calle 56 hasta la Calle 55, em- | | | | | |
| 1 . 1 1 | ACERA | SUR: | palmando con la Cra.30, limitando con el Barrio Lucero. De la Cra.30 desde la Calle 55 hasta la Calle 53D, | | | | | |
| ESTE: | ACERA | OCCIDENTAL: | limitando con el Barrio Lucero. De la Calle 53D desde la Cra.31 hasta la Cra.25 (parte posterior del Cementerio Caláncala), limitando con el Barrio Lucero. | | | | | |
| SUR: | ACERA | NORTE: | De la Cra.25 desde la Calle 53D hasta la Calle 57, limitando con el Barrio Ciudadela de Salud. | | | | | |
| OESTE: | ACERA | ORIENTAL: | De la Calle 57 desde la Cra.25 hasta la Cra.27, limitando con el Barrio Los Andes. | | | | | |
| ; 98BARRIO LOS | ROSALES: | | | | | | | |
| NORTE: | ACERA | SUR: | De la prolongación de la Cra 9M en la intersección de la prolongación de la Calle 99D desde la Calle 110 hasta la Calle 98B, limitando con terrenos del Barrio | | | | | |
| ESTE: | ACERA | OCCIDENTAL: | La Paz y Siete de Agosto. De la Calle 98B desde la Cra.9M hasta la Cra.9G, limi- tando con los Barrios Siete de Agosto y Evaristo Sourdis. | | | | | |
| : : : | ACERA | NORTE: | De la Cra.96 desde la Calle 98B hasta la Calle 98D, | | | | | |
| E | ACERA | OCCIDENTAL: | limitando con el Barrio Evaristo Sourdis. De la Calle 98D desde la Cra.9G hasta la Cra.9C1, | | | | | |

limitando con el Barrio Evaristo Sourdis.

POR EL CUAL SE FIJAN LOS LINDEROS DE LOS BARRIOS DEL MUNCIPIO DE BARRANQUILLA

EL ALCALDE MAYOR DE BARRANQUILLA EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES

| | EN 030 E | DE 303 FACOLTADES LEGALES | | | | | | |
|------------------|------------------|---|--|--|--|--|--|--|
| | DELIMITACION | | | | | | | |
| SUR: | ACERA NORTE: | De la Cra.9C1 desde la Calle 98D hasta la intersección con la Cra.9E en la Calle 99B, limitando con el Barric Las Malvinas. | | | | | | |
| | ACERA ORIENTAL: | De la Calle 99B desde la Cra.9E hasta la Cra.9G, limitando con el Barrio Las Malvinas. | | | | | | |
| | ACERA NORTE: | De la Cra.9G desde la Calle 99B hasta la Calle 110 | | | | | | |
| OESTE: | ACERA ORIENTAL: | De la Calle 110 desde la Cra.9G hasta la prolongación de la Calle 99D, limitando con terrenos de Inurbe. | | | | | | |
| 99BARRIO LOS T | RUPILLOS : | | | | | | | |
| NORTE: | ACERA SUR: | De la Cra 22 desde la Cra.21 (Arroyo de Rebolo), hasta | | | | | | |
| ESTE: | ACERA OCCIDENTAL | la Calle 27, limitando con el Barrio Montes. La De la Calle 27 la cual empalma en la intersección en l Cra.20C con la Calle 27B hasta la Cra.20, limitando con el Barrio Las Nieves. | | | | | | |
| SUR: | ACERA NORTE: | De la Cra.20 desde la Calle 27B hasta la Calle 30, limitando con el Barrio Las Nieves. | | | | | | |
| OESTE: | ACERA ORIENTAL: | De la Calle 30 desde la Cra.20 hasta la Cra.21, limitando con el Barrio Boyacá. | | | | | | |
| | ACERA ORIENTAL: | De la Cra.21 (Arroyo de Rebolo), desde la Calle 30 hasta la Cra.22, limitando con el Barrio Boyacá. | | | | | | |
| .00.BARRIO LUCER | 0: | | | | | | | |
| | | | | | | | | |
| NORTE: | ACERA SUR: | De la Cra 34 desde la Calle 60 hasta el empalme con la Cra.35 en la Calle 54, limitando con el Barrio El Recreo. | | | | | | |
| | ACERA SUR: | De la Cra 35 desde el empalme con la Cra.34 en la Ca- lle 54 hasta la Calle 53, limitando con el Barrio El Recreo. | | | | | | |
| | ACERA ORIENTAL: | De la Calle 53 desde la Cra.35 hasta la Cra.36, limitando con el Barrio El Recreo. | | | | | | |
| | ACERA SUR: | De la Cra 36 desde la Calle 53 hasta la Calle 51, limitando con el Barrio El Recreo. | | | | | | |
| | ACERA ORIENTAL: | De la Calle 51 desde la Cra.36 hasta la Cra.37, limitando con el Barrio El Recreo. | | | | | | |
| | ACERA SUR: | De la Cra 37 desde la Calle 51 hasta la Calle 50, | | | | | | |

ESTE:

SUR:

ACERA OCCIDENTAL: De la Calle 50 desde la Cra.37 hasta la diágonal 31,

ACERA NORTE:

rrio Chinquinquirá. De la Calle Diágonal 31 desde la Calle 50 hasta el

empalme con la Calle 53D en la Cra.25, limitando con el Barrio San Isidro.

limitando con el Barrio El Recreo.

ACERA ORIENTAL:

De la Calle 53D desde empalme con la diágonal 31 en la;

frente la Cementerio Calancala, limitando con el Ba-

| • | • | | EN USO DE | SUS FACULTADES LEGALES | | | | | |
|---|-------------------------------|---------|---------------|--|--|--|--|--|--|
| | DELIMITACION | | | | | | | | |
| 1 | | | | Cra.25 hasta la Cra.31, limitando con el Barrio Los Pinos. | | | | | |
| | ! ! | ACERA | NORTE: | De la Cra 31 desde la Calle 53D hasta el empalme con la Cra.30 en la Calle 55, limitando con el Barrio Los Pinos. | | | | | |
| | ' ! ! | ACERA | NORTE: | De la Cra 30 desde la Calle 55 hasta la Calle 56, limitando con el Barrio Los Pinos. | | | | | |
| | 1 1 1 | ACERA | OCCIDENTAL: | De la Calle 56 desde la Cra.30 empalmando con la Cra.27 hasta la Calle 57, limitando con el Barrio Los Pinos. | | | | | |
| | OESTE: | ACERA | ORIENTAL: | De la Calle 57 desde la Cra.27 hasta la Cra.32, limitando con el Barrio Santo Domingo. | | | | | |
| 1 | ! ! | ACERA | NORTE: | De la Cra.32 desde la Calle 57 hasta la Calle 58, limitando con el Barrio Santo Domingo. | | | | | |
| | 1 | ACERA | ORIENTAL: | De la Calle 58 desde la Cra.32 hasta la Cra.33, limitando con el Barrio Santo Domingo. | | | | | |
| | | ACERA | NORTE: | De la Cra.33 desde la Calle 58 hasta la Calle 60, limitando con el Barrio Santo Domingo. | | | | | |
| | | ACERA | ORIENTAL: | De la Calle 60 desde la Cra.33 hasta la Cra.34, limitando con el Barrio Santo Domingo. | | | | | |
| | : 101.BARRIO ME QUE; | 10: | | | | | | | |
| | NORTE: | ACERA | SUR: | De la Cra.27A desde la Calle 83 hasta la Calle 81,limi tando con los Barrios Villa Del Rosario y Las Terrazas | | | | | |
| | ESTE: | ACERA | OCCIDENTAL: | De la Cra.28A desde la Cra.27B hasta la Calle 79C, limitando con el Barrio Las Colinas. | | | | | |
| | SUR: | ACERA | NORTE: | De la Calle 79C la cual empalma con la Cra.21B desde la cra.28A hasta la Calle 83A, limitando con los Ba- rrios El Silencio, La Libertad y La Manga. | | | | | |
| | OESTE: | ACERA | ORIENTAL: | De la Calle 83A desde la Cra.21B hasta la Cra.25, limitando con el Barrio For Fin. | | | | | |
| | · · | ACERA | SUR: | De la Cra.25 desde la Calle 83A hasta la Calle 83, limitando con el Barrio Por Fin. | | | | | |
| | , , , , , | ACERA | ORIENTAL: | De la Calle 83 desde la Cra.25 hasta la Cra.27A, limitando con el Barrio Por Fín y terrenos de Parrish. | | | | | |
| | 102.BARRIO MERCEDE | ES SUR: | | | | | | | |
| 1 | NORTE: | ACERA | SUR: | De la Cra.38 desde la Calle 79A hasta la Calle 76, limitando con los Barrios Las Mercedes y Los Jobos. | | | | | |
| 1 | ESTE: | ACERA | OCCIDENTAL: | De la Calle 76 desde la Cra.38 hasta la Cra.29, limitando con predios de la Esc. Normal y Colegio Americano. | | | | | |
| 1 | SUR: | ACERA | NORTE: | De la Cra.29 desde la Calle 76 hasta la Calle 79A, limitando con el Barrio El Silencio. | | | | | |
| | . ocere. | A (" | COP TELETAL . | TABLESHOU CON ET DATTIO ET DITENETO. | | | | | |

OESTE:

ACERA ORIENTAL:

De la Calle 79A desde la Cra.29 hasta la Cra.38,

DELIMITACION

limitando con el Barrio Las Colinas.

103.BARRIO MODELO:

NORTE: ACERA SUR: De la Via 40 desde la Calle 58 hasta la Cra.62, limi-

tando con la parte posterior de la Zona Industrial

de la Via 40.

SUR OESTE: ACERA NORTE: De la Cra.62 desde la Via 40 hasta la intercepción con:

la Cra.63 en la Calle 48, limitando con el Barrio

Montecristo.

ACERA NORTE:

De la Cra.62 desde la intercepción con la Cra.63 con

la Calle 48 hasta la Calle 58, limitando con el Barrio;

OESTE:

ACERA SUR:

De la Calle 58 desde la Cra.62 hasta la Via 40,

limitando con el Barrio Santa Ana.

104.BARRIO MONTECRISTO:

NORTE:

ACERA SUR:

De la Cra 62 desde la Calle 58 hasta la Vía 40,

limitando con el Barrio Modelo.

ESTE:

ACERA OCCIDENTAL: De la Via 40 desde la Cra.62 hasta la Cra.54,

limitando con la Zona Industrial de la Via 40.

SUR:

ACERA NORTE:

De la Cra.54 desde la Via 40 hasta la Calle 58 (Parque!

11 de Nov.-Coliseo Cubierto), limitando con los Ba-

rrios Ábajo y El Prado.

OESTE:

ACERA ORIENTAL:

De la Calle 58 desde la Cra.54 hasta la Cra.62,

limitando con el Barrio El Prado.

105.BARRIO MONTES:

NORTE:

ACERA SUR:

De la Cra 27 desde la Calle 39 hasta la Calle 30,

limitando con el Barrio San Roque.

ACERA ORIENTAL:

De la Calle 30 desde la Cra.27 hasta la Cra.26,

limitando con el Barrio San Roque.

ACERA SUR:

De la Cra 26 desde la Calle 30 hasta la Calle 24,

limitando con el Barrio San Roque.

ESTE:

ACERA OCCIDENTAL: De la Calle 24 desde la Cra.26 hasta la Cra.21C,

limitando con el Barrio Rebolo.

SUR:

ACERA NORTE:

De la Cra.21C empalmando con la Cra.22 desde la Calle

24 hasta la Calle 30, limitando con los Barrios Las

Nieves y Boyacá.

ACERA NORTE:

De la Cra.21A desde la Calle 30 hasta la Calle 37,

limitando con el Barrio Boyacá.

ACERA ORIENTAL:

De la Calle 37 desde la Cra.21A hasta la Cra.23,

limitando con el Barrio San José.

ACERA NORTE:

De la Cra.23 desde la Calle 37 hasta la (Calle Caldas);

DELIMITACION

OESTE: ACERA AVENIDA: salida a la Careretera La Cordialidad.

CALDAS Desde la Cra.23 hasta el empalme con la Calle

39 en la Cra.27, limitando con los Barrios Alfonso

Lopez y Atlántico.

106.BARRIO NORTE:

NORTE:

ACERA SUR:

De la Cra 70 desde la Calle 85 hasta la Calle 82,

limitando con el Barrio El Paraiso.

ESTE:

ACERA OCCIDENTAL: De la Calle 82 desde la Cra.70 hasta la Cra.65.

limitando con el Barrio El Paraiso.

SUR DESTE:

ACERA NORORIENTAL:De la Cra.65 desde la intercepción con la Calle 82

hasta el empalme con la Calle 85 y Cra.70, limitando

con el Barrio Villa del Este y Andalucia.

107.BARRIO NUEVA COLOMBIA:

NORTE:

ACERA SUR:

De la Cra 23 empalmando con la Cra.22D desde la Calle

72 hasta la Calle 78, limitando con los Barrios San

Felipe y Carlos Meisel.

ESTE:

ACERA OCCIDENTAL: De la Calle 72 desde la Cra.23 hasta la Cra.21B,

limitando con el Barrio San Felipe.

SUR:

ACERA NORTE:

De la Cra.21B desde la Calle 72 hasta la Calle 77D.

limitando con el Barrio La Esmeralda.

OESTE:

ACERA ORIENTAL:

De la Calle 77D desde la Cra.21B hasta la Cra.21D.

limitando con el Barrio La Manga.

ACERA NORTE:

De la Cra.21B desde la Calle 77D hasta la Calle 78,

limitando con el Barrio La Manga.

ACERA ORIENTAL:

De la Calle 78 desde la Cra.21D hasta la Cra.22D,

limitando con el Barrio La Manga.

108.BARRIO NUEVA GRANADA:

NORTE:

ACERA SUR:

De la Cra 34 desde la Calle 68B hasta la Calle 63B,

· limitando con el Barrio El Recreo.

ACERA OCCIDENTAL: De la Calle 63B desde la Cra.34 hasta la Cra.32,

limitando con el Barrio El Recreo.

ACERA SUR:

De la Cra 32 desde la Calle 63B hasta la Calle 63,

limitando con el Barrio El Recreo..

ESTE:

ACERA OCCIDENTAL: De la Calle 63 desde la Cra.32 hasta la Cra.27,

SUR:

ACERA NORTE:

limitando con el Barrio Santo Domingo.

De la Cra.27 desde la Calle 63 hasta la Calle 68B, limitando con los Barrios San Felipe y Los Andes.

DESTE:

ACERA ORIENTAL:

De la Calle 68B desde la Cra.27 hasta la Cra.34,

limitando con el Barrio Olaya.



POR EL CUAL SE FIJAN LOS LINDEROS DE LOS DARRIOS DEL MUNCIPIO DE BARRANQUILLA

EL ALCALDE MAYOR DE BARRANQUILLA EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES

DELIMITACION

:109.BARRIO NUEVO HORIZONTE:

NORTE:

ACERA SUR:

De la Cra.42D desde la Calle 85 hasta la Calle 84B,

ACERA ORIENTAL:

De la Calle 84B desde la Cra.42D hasta la Cra.43,

limitando con el Barrio Los Alpes.

ACERA SUR:

De la Cra.43 desde la Calle 84B hasta la Calle 82.

ESTE:

ACERA OCCIDENTAL: De la Calle 82 empalmando con la Calle 83 desde la

Cra.43 hasta la Cra.42B1, limitando con el Barrio Ciu-

dad Jardin.

SUR:

ACERA NORTE:

De la Cra.42B1 desde la Calle 83 hasta la Calle 85,

limitando con el Barrio Los Nogales.

OESTE:

ACERA ORIENTAL:

De la Calle 85 desde la Cra.42B1 hasta la Cra.42D,

limitando con el Barrio Los Alpes.

110.BARRIO OLAYA:

NORTE:

ACERA SUR:

De la Cra 38 desde la Calle 76 hasta la Calle 69,

limitando con el Barrio Las Delicias.

ESTE:

ACERA OCCIDENTAL: De la Calle 69 desde la Cra.38 hasta la Cra.34.

limitando con el Barrio El Recreo.

ACERA SUR:

De la Cra 34 desde la Calle 69 hasta la Calle 68B.

limitando con el Barrio El Recreo.

ACERA OCCIDENTAL: De la Calle 68B desde la Cra.34 hasta la Cra.27,

limitando con el Barrio Nueva Granada.

SUR:

ACERA NORTE:

De la Cra 27 desde la Calle 68B hasta la Calle 76,

limitando con el Barrio El Silencio.

OESTE:

ACERA ORIENTAL:

De la Calle 76 parte posterior de los predios de la

Esc. Normal y predios del Col. Américano, hasta la

Cra.38.

111.BARRIO PARAISO:

NORTE:

ACERA SUR:

De la Cra.75 desde la Calle 85 hasta la Calle 81A,

limitando con el Barrio Las Tres Ave Marias.

ACERA ORIENTAL:

De la Calle 81A desde la Cra.75 hasta la Cra.76,

Jimitando con el Barrio Las Tres Ave Marias.

ACERA SUR:

√e la Cra.76 desde la Calle 81A hasta la Calle 80

limitando con el Barrio El Castillo.

de la Liga Antituberculosa Colombiana).

PARTIENDO:

ACERA OCCIDENTAL: De la Calle 80 desde la Cra.76 hasta la Cra.74 (Edif.

Del Edificio de la Liga Antituberculosa Colombiana, en: la Calle 80 con Cra.74 atravesando los predios del

Hospital Infantil Antitubercolosa hasta los predios de;

Vanylon en la Calle 79 con la Cra.74.

| | | | EN USO DE | SUS FACULTADES LEGALES |
|------------------|---|--------------------|-------------|--|
| | אם ענו קוון מום עיון זוף אוון שנו עוון אוון בון בון בון בון בון בון בון בון בון | er w = er er er er | | ELIMITACION : |
| !===: | ======================================= | | | |
| | ESTE: | ACERA | | De la Calle79 desde el final de los predios de Vanylon en la Cra.74 hasta la Cra.73, limitando con Vanylon. |
| | | ACERA | | De la Cra.73 desde la Calle 79 hasta la Calle 78, limitando con Vanylon. |
| : | | ACERA | OCCIDENTAL: | De la Calle 78 desde la Cra.73 hasta la Cra.60 bordeando los predios del Batallón Nariño. |
| | SUR: | ACERA | NORTE: | De la Cra 60 desde la Calle 78 hasta la Cra.79, limitando con el Barrio Villa Country. |
| : | | ACERA | OCCIDENTAL: | De la Calle 79 desde la Cra.60 hasta la Cra.59B, |
| | | ACERA | NORTE: | limitando con el Barrio Villa Country. De la Cra 59B desde la Calle 79 hasta la Calle 82, |
| | | ACERA | ORIENTAL: | limitando con el Barrio El Golf. De la Calle 82 desde la Cra.59B hasta la Cra.64, |
| ; ; ; ; | OESTE: | ACERA | ORIENTAL: | limitando con el Barrio Riomar. De la Calle 82 la cual empalma con la Calle 84 en la Cra.64 hasta la Cra.70, limitando con los Barrios Villa Del Este y Norte. |
| : | | AÇERA | NORTE: | De la Cra 70 desde la Calle 82 hasta la Calle 85, |
| 1 | | ACERA | ORIENTAL: | limitando con el Barrio Norte. De la Calle 85 desde la Cra.70 hasta la Cra.75, limi- tando con los Barrios Limoncito y Andalucia. |
| 1112 | .BARRIO PASADENA: | | | |
| : | NORTE: | ACERA | SUR: | De la Cra 8 desde la Calle 17 hasta la Calle 8, |
| | ESTE: | ACERA | OCCIDENTAL: | limitando con el Barrio La Chinita. De la Calle 8 desde la Cra.8 hasta el Arroyo Don Juan, |
| ! | SUR: | ACERA | NORTE: | limitando con el Barrio El Ferry ó Primero de Mayo. Del Curso del Arroyo Don Juan desde la Calle 8 hasta la Calle 17, limitando con el terrenos del Municipio de Soledad. |
| 1 | OESTE: | ACERA | ORIENTAL: | De la Calle 17 desde el curso del Arroyo Don Juan has- ta la Cra.8, limitando con el Barrio Simón Bolivar. |
| 1113 | .BARRIO POR FIN: | | | |
| 1 | NORTE: | ACERA | SUR: | De la Cra 27 desde la Calle 87 hasta la Calle 83, limitando con terenos de Parrish. |
| | ESTE: | ACERA | OCCIDENTAL: | De la Calle 83 desde la Cra.27 hasta la Cra.25, limitando con el Barrio Me Quejo. |
| | | ACERA | NORTE: | De la Cra 25 desde la Calle 83 hasta la prolongación ; de la Calle 83A, limitando con el Barrio Me Quejo. ; |
| | , | ACERA | OCCIDENTAL: | De la Calle 83A desde la Cra.25 hasta la Cra.21B, limitando con el Barrio Me Quejo. |
| ! ! | SUR: | ACERA | NORTE: | De la Cra 21B desde la Calle 83A hasta la Calle 84, limitando con el Barrio La Manga. |
| , | | ACERA | ORTENTAL . | Do la Calle 94 decde la Cra 210 hacta la Cra 210 |

ACERA ORIENTAL: De la Calle 84 desde la Cra.21B hasta la Cra.21D,

POR EL CUAL SE FIJAN LOS LINDEROS DE LOS BARRIOS DEL MUNCIPIO DE BARRANQUILLA

EL ALCALDE MAYOR DE BARRANQUILLA EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES

| EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES | | | | | | | | |
|---------------------------------------|-------------------|--|--|--|--|--|--|--|
| DELIMITACION : | | | | | | | | |
| | ACERA NORTE: | limitando con el Barrio La Manga. De la Cra 21D desde la Calle 84 hasta la Calle 84A, | | | | | | |
| i i i | ACERA OCCIDENTAL: | limitando con el Barrio La Manga. De la Calle 84A desde la Cra.21D hasta la Cra.21C, limitando con el Barrio La Manga. | | | | | | |
| · · · · · · · · · · · · · · · · · · · | ACERA NORTE: | De la Cra 21C desde la Calle 85 hasta la Calle 86, limitando con el Barrio La Manga. | | | | | | |
| | ACERA ORIENTAL: | De la Calle 86 desde la Cra.21C hasta la Cra.21D, limitando con el Barrio La Manga. | | | | | | |
| ; ; ; | ACERA NORTE: | De la Cra 21D desde la Calle 86 hasta la Calle 87, limitando con el Barrio La Manga. | | | | | | |
| : OESTE: | ACERA ORIENTAL: | De la Calle 87 desde la Cra.21D hasta la Cra.27, limitando con los Barrioa La Paz y Los Olivos. | | | | | | |
| : 114.BARRIO PRIMERO DE | MAYO - ZONA FERRY | : | | | | | | |
| : NORTE: | ACERA SUR: | De la Cra 8 (Via Acueducto Municipal), desde la Calle : | | | | | | |
| ESTE: | ACERA OCCIDENTAL: | 8 hasta la Calle 5, limitando con el Acueducto M/pal. ? De la Calle 5 desde la Cra.8 hasta la Cra.7B, | | | | | | |
| ; ; ; | ACERA SUR: | limitando con el Acueducto Municipal. De la Cra 7B desde la Calle 5 hasta la Cra.2 (Orilla | | | | | | |
| : SUR: | ORILLA NORTE: | Occidental Del Río Magdalena). Del Arroyo Don Juan (Límite con El M/pio de Soledad) siguiendo hasta encontrar la Calle 8, limitando con el | | | | | | |
| 0ESTE: | ACERA ORIENTAL: | M/pio de Soledad. De la Calle 8 desde la Acera Norte del Arroyo Don Juan hasta la Cra.8, limitando con el Barrio Pasedena. | | | | | | |
| ; (115.BARRIO PUMAREJO: | | | | | | | | |
| NORTE: | ACERA SUR: | De la Cra 21B desde la Calle 63C hasta la Calle 53D, | | | | | | |
| ESTE: | ACERA OCCIDENTAL: | limitando con el Barrio Ciudadela de la Salud. De la Calle 53D desde la Cra.21B hasta la Cra.19, | | | | | | |
| SUR: | ACERA NORTE: | limitando con el Barrio El Carmen. De la Cra 19 desde la Calle 53D hasta la Calle 63C, limitando con el Barrio Buena Esperanza. | | | | | | |
| OESTE: | ACERA ORIENTAL: | De la Calle 63C desde la Cra.19 hasta la Cra.21B, limitando con los Barrios Buena Esperanza y El Valle. | | | | | | |
| 116.BARRIO REBOLO: | | | | | | | | |
| NORTE: | ACERA SUR: | De la Cra 38 desde la Calle 28 hasta la Orilla Occi- dental del Caño De La Ahuyama, limitando con el Sector Del Boliche (Barrio Centro). | | | | | | |
| ESTE: | ORILLA OCIDENTAL: | Del Caño de la Ahuyama desde El Fuente de la Cra.38 | | | | | | |

hasta la prolongación de la Cra.25.

| | | EN 030 DE | E SUS FACULTADES LEGALES |
|-----------------|------------|-------------|---|
| | | D (| E L I M I T A C I O N |
| SUR: | ACERA | NORTE: | De la Cra 25 desde la Orilla Occidental del Caño de l Ahuyama hasta la Calle 17, limitando con el Barrio La Luz. |
| | ACERA | OCCIDENTAL: | De la Calle 17 desde la Cra.25 hasta la Cra.20B, limitando con el Barrio La Luz. |
| , | ACERA | NORTE: | De la Cra 20B empalmando con la Cra.21B desde la Cal 17 hasta la Calle 24, limitando con el Barrio Las Nieves. |
| OESTE: | ACERA | ORIENTAL: | De la Calle 24 desde la Cra.21B hasta la Cra.32, limitando con los Barrios Montes y San Roque. |
| | ACERA | SUR: | De la Cra.32 desde la Calle 24 hasta la Calle 21, |
| | ACERA | ORIENTAL: | limitando con el Barrio San Roque. De la Calle 21 desde la Cra.32 hasta la Cra.36, |
| | ACERA | NORTE: | limitando con el Barrio San Roque. De la Cra 36 desde la Calle 21 hasta la Calle 28, limitando con el Barrio San Roque. |
| | ACERA | ORIENTAL: | De la Calle 28 desde la Cra.36 hasta la Cra.38, limitando con el Barrio San Roque. |
| l7.BARRIO RIOMA | AR: | | |
| NORTE: | ACERA | SUR: | De la Cra 59 desde la Calle 90 hasta la Calle 86, limitando con el Barrio Andalucia. |
| | ACERA | ORIENTAL: | De la Calle 86 desde la Cra.59 hasta la Cra.64, limitando con el Barrio Andalucia. |
| | ACERA | SUR: | De la Cra 64 desde la Calle 86 hasta la Calle 82, limitando con los Barrios Andalucia, Villa Del Este Paraiso. |
| ESTE: | ACERA | OCCIDENTAL: | De la Calle 82 desde la Cra.64 hasta la Cra.56, |
| SUR: | ACERA | NORTE: | limitando con los Barrios Paraiso y El Golf. De la Cra 56 desde la Calle 82 hasta la Calle 84, |
| | ACERA | ORIENTAL: | limitando con el Barrio Altos Del Prado. De la Calle 84 desde la Cra.56 hasta la Cra.57, |
| | ACERA | NORTE: | limitando con el Barrio Altos Del Prado. De la Cra 57 desde la Calle 84 hasta la Calle 85, |
| | : ACERA | OCCIDENTAL: | limitando con el Barrio Altos Del Frado. De la Calle 85 desde la Cra.57 hasta la Cra.53, |
| | ACERA | NORTE: | limitando con el Barrio Altos Del Prado. De la Cra 53 desde la Calle 85 hasta la Calle 90, |
| OESTE: | ACERA | ORIENTAL: | limitando con el Barrio San Vicente. De la Calle 90 desde la Cra.53 hasta la Cra.59, limitando con el Barrio Altos De Riomar. |
| 18.BARRIO SAN F | FELIPE: | | |
| NORTE: | ACERA | SUR: | De la Cra 27 desde la Calle 71B hasta la Calle 64, limitando con los Barrios Olaya y Nueva Granada. |

| === | === | ==: | ==: | ==: | ==: | ==: | ==: | =:= | == | == | == | = = = | === | === | === | === | === | === | === | ===: | === | ===: | == |
|---------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|----|----|----|--------------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|------|-----|------|----|
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

DELIMITACION

ESTE: ACERA OCCIDENTAL: De la Calle 64 desde la Cra.27 hasta la Cra.21B,

limitando con el Barrio Los Andes.

SUR: ACERA NORTE: De la Cra.21B desde la Calle 64 hasta la Calle 72,

ACERA ORIENTAL:

limitando con los Barrios El Valle y La Esmeralda.

De la Calle 72 desde la Cra.21B hasta la Cra.23,

limitando con el Barrio Nueva Colombia.

ACERA NORTE: De la Cra 23 desde la Calle 72 hasta la Calle 73,

limitando con el Barrio Nueva Colombia.

ACERA ORIENTAL: De la Calle 73 desde la Cra.23 hasta la Cra.26A,

> limitando con los Barrios Carlos Meisel y La Libertad. De la Cra 26A desde la Calle 73 hasta la Calle 72B,

ACERA SUR: limitando con el Barrio El Silencio.

ACERA ORIENTAL: De la Calle 72B la cual empalma con la Calle 72 desde

> la Cra.26A hasta las primeras viviendas de la Acera Norte de la Cra.26B2, limitando con el Barrio El

Silencio.

ACERA NORTE: De las primeras viviendas de la Cra 26B2 desde la Ca-

lle 72 hasta la Calle 72C, limitando con el Barrio El

Silencio.

De las primeras viviendas de la Calle 72C, desde las ACERA ORIENTAL:

primeras viviendas de la Acera Norte de la Cra.26B2 hasta la Cra.26D, limitando con el Barrio El Silencio.

ACERA OCCIDENTAL: De la Calle 71B desde la Cra.26D hasta la Cra.27,

limitando con el Barrio El Silencio.

119.BARRIO SAN FRANCISCO:

OESTE:

NORTE: ACERA SUR: De la Via 40 desde la Calle 72 hasta la Calle 68B,

limitando con la Zona Industrial de la Via 40.

ESTE: ACERA OCCIDENTAL: De la Calle 68B desde la Via 40 hasta la Cra.62,

limitando con el Barrio Santa Ana.

SUR:

ACERA NORTE: De la Cra 62 desde la Calle 68B hasta la Calle 74,

limitando con el Barrio Bella Vista.

OESTE: ACERA ORIENTAL: De la Calle 74 desde la Cra.62 hasta la Cra.68,

ACERA OCCIDENTAL: De la Cra.68 desde la Calle 74 hasta la Calle 72,

limitando con el Barrio La Concepción.

ACERA ORIENTAL: De la Calle 72 desde la Cra.68 hasta la Via 40.

limitando con el Zona Industrial.

120.BARRIO SAN ISIDRO:

NORTE: ACERA SUR: De la Cra.27 desde la Calle 53D hasta la Calle 48,

limitando con el Barrio Loma Fresca.

ACERA ORIENTAL: De la Calle 48 desde la Cra.27 hasta la Cra.31,

limitando con el Barrio Loma Fresca.

De la Cra.31 desde la Calle 48 hasta la Calle 45, ACERA SUR:

DELIMITACION

limitando con el Barrio Chinquinquirá. ACERA OCCIDENTAL: De la Calle 45 desde la Cra.31 hasta la Cra.26,

limitando con los Barrios Chinquinquirá y Atlántico.

SUR: ACERA NORTE: De la Cra.26 desde la Calle 45 hasta la Calle 48,

limitando con el Barrio Alfonso Lopez.

ACERA OCCIDENTAL: De la Calle 48 desde la Cra.26 hasta la Cra.22,

limitando con el Barrio Alfonso Lopez.

ACERA NORTE: De la Cra.22 desde la Calle 48 hasta la Calle 53D,

limitando con el Barrio El Carmen.

OESTE: ACERA ORIENTAL: De la Calle 53D desde la Cra.22 hasta la Cra.27 en la

intercepción con la Cra.25 Diágonal 31, limitando con

el Barrio La Ciudadela de La Salud.

121.BARRIO SAN JOSE:

ESTE:

NORTE: ACERA SUR: De la Cra.23 desde la Calle 47, Cordialidad hasta la

Calle 37, limitando con el Barrio Montes.

ESTE: ACERA OCCIDENTAL: De la Calle 37 desde la Cra.23 hasta la Cra.21,

limitando con los Barrios Montes y Boyacá.

ACERA SUR: De la Cra.21 desde la Calle 37 hasta la Calle 36,

limitando con el Barrio Boyacá.

ACERA OCCIDENTAL: De la Calle 36 empalmando con la Acera Occidental de

la Calle 36B hasta la Cra.19, limitando con el Barrio

Boyacá.

ACERA NORTE: De la Cra.19 desde la Calle 36B hasta la Calle 38B.

limitando con el Barrio La Unión.

ACERA OCCIDENTAL: De la Calle 38B desde la Cra.19 hasta la Cra.18,

limitando con el Barrio La Unión.

SUR: ACERA NORTE: De la Cra.18 desde la Calle 38B hasta la Calle 45B,

limitando con el Barrio La Victoria.

ACERA OCCIDENTAL: De la Calle 45B desde la Cra.18 hasta la Diágonal 17,

limitando con el Barrio La Victoria.

ACERA OCCIDENTAL: De la Diágonal 17 desde la Calle 45B hasta la Cra.14,

limitando con el Barrio La Victoria.

ACERA NORTE: De la Cra.14 desde la Diágonal 17 hasta la Calle 45D,

limitando con los Barrios La Victoria y Sierra.

ACERA ORIENTAL: De la Calle 45D desde la Cra.14 hasta la Cra.19,

limitando con el Barrio Cevillar.

ACERA NORTE: De la Cra.19 desde la Calle 45D hasta la Calle 47B,

limitando con el Barrio Cevillar.

OESTE: ACERA ORIENTAL: De la Calle 47B empalmando con la Calle 47 en la

Cra.21, limitando con el Barrio El Carmen.

ACERA ORIENTAL: De la Calle 47 desde la Cra.21 hasta la Cra.23,

limitando con los Barrios El Carmen y Alfonso Lopez.

122.BARRIO SAN LUIS:

DELIMITACION De la Cra.6 desde la Calle 96 hasta la Calle 91, NORTE: ACERA SUR: limitando con los Barrios La Cordialidad y San Pedro. ESTE: ACERA OCCIDENTAL: De la Calle 91 desde la Cra.6 hasta la Cra.2, limitando con el Barrio Santa Maria. De la Cra.2 desde la Calle 91 hasta la Calle 94, SUR: ACERA NORTE: limitando con el Barrio Santa Maria. ACERA ORIENTAL: , De la Calle 94 desde la Cra.2 hasta la Cra.2B, limitando con el Barrio Santa Maria. De la Cra.2B desde la Calle 94 hasta la Calle 96, ACERA NORTE: limitando con el Barrio Santa Maria. OESTE: ACERA ORIENTAL: De la Calle 96 desde la Cra.2B hasta la Cra.6, limitando con terrenos enmontados. 123.BARRIO SAN NICOLAS: NORTE: ACERA SUR: De la Cra.4 desde la Calle 42 hasta la Calle 38B, limitando con el Barrio La Magdalena. ESTE: ACERA OCCIDENTAL: De la Calle 38B desde la Cra.4 hasta la Cra.2E, limitando con el Barrio José Antonio Galán. SUR: ACERA NORTE: De la Cra.2E (Arroyo que bordea el Matadero), desde la: Calle 38B hasta la Calle 42A, limitando con los Barrios Villa Blanca y José Antonio Galán. ACERA ORIENTAL: De la Calle 42A desde la Cra.2E hasta la Cra.3,

limitando con el Barrio Villa Blanca.

OESTE: ACERA ORIENTAL: De la Calle 42A la cual empalma con la Calle 42 desde la Cra.3 hasta la Cra.4, limitando con el Barrio Bue-

nos Aires.

124.BARRIO SAN PEDRO:

NORTE: ACERA SUR: De la Cra.6J la cual empalma con la Cra.6H y Calle 97 desde la Calle 98 hasta la Calle 96B, limitando con

los Barrios Villa Flor y California.

ESTE:

ACERA OCCIDENTAL: De la Calle 96 desde la Calle 96B hasta la Cra.6 (La Cordialidad), limitando con el Barrio California.

Cra.6 desde la Calle 96 hasta la Calle 98C.

CARRETERA LA SUR:

CORDIALIDAD: limitando con terrenos enmontados.

OESTE: ACERA ORIENTAL: De la Calle 98C desde la Cra.6 hasta la Cra.6C,

limitando con el Barrio La Cordialidad.

ACERA SUR:

De la Cra.6C desde la Calle 98C hasta la Calle 98,

limitando con el Barrio La Cordialidad.

ACERA ORIENTAL: De la Calle 98 desde la Cra.6C hasta la Cra.6K.

limitando con el Barrio La Cordialidad.

125.BARRIO SAN PEDRO ALEJANDRINO:

De la Cra 6R desde la Calle 110 hasta la Calle 101, NORTE: ACERA SUR:

DELIMITACION

limitando con el Barrio Las Malvinas.

ESTE:

ACERA NORTE:

ACERA OCCIDENTAL: De la Calle 101 desde la Cra 6R hasta la Cra 6C, limi-

tando con los Barrios la Gloria y Cordialidad

OESTE: ACERA ORIENTAL: De la Calle 110 (Via Circunvalar) desde la Cra 6C

hasta la Cra 6R.

126.BARRID SAN ROQUE:

NORTE:

ACERA SUR: De la Cra 38 desde la Calle 39 hasta la Calle 28,

limitando con el Barrio Centro.

ESTE: ACERA OCCIDENTAL: De la Calle 28 desde la Cra.38 hasta la Cra.36,

limitando con el Barrio Rebolo.

ACERA SUR: De la Cra.36 desde la Calle 28 hasta la Calle 21,

limitando con el Barrio Rebolo.

ACERA OCCIDENTAL: De la Calle 21 desde la Cra.36 hasta la Cra.32,

limitando con el Barrio Rebolo.

De la Cra.32 desde la Calle 21 hasta la Calle 24,

limitando con el Barrio Rebolo.

ACERA OCCIDENTAL: De la Calle 24 desde la Cra.32 hasta la Cra.26,

limitando con el Barrio Rebolo.

SUR: ACERA NORTE: De la Cra.26 desde la Calle 24 hasta la Calle 30,

limitando con el Barrio Montes.

ACERA ORIENTAL: De la Calle 30 desde la Cra.26 hasta la Cra.27,

limitando con el Barrio Montes.

ACERA NORTE: De la Cra.27 desde la Calle 30 hasta la Calle 39,

limitando con el Barrio Montes.

OESTE: ACERA ORIENTAL: De la Calle 39 desde la Cra.27 hasta la Cra.38,

limitando con los Barrios Atlántico y Chinquinquirá.

127.BARRIO SAN SALVADOR:

NORTE: ACERA SUR: De la Via 40 desde la Calle 85 hasta la Calle 82,

(Arroyo del Barrio Faraíso), limitando con el Barrio

Siape.

ESTE: ACERA OCCIDENTAL: De la Calle 82 desde la Via.40 hasta la Cra.78,

limitando con el Barrio El Castillo.

SUR: ACERA NORTE: De la Cra.78 desde la Calle 82 (Arroyo Barrio Paraiso)!

hasta la Calle 87, limitando con el Barrio Las Tres

Ave Marias.

OESTE: De la Calle 87 desde la Cra.77 hasta la Cra.78C, ACERA ORIENTAL:

> ACERA SUR: De la Cra.78C desde la Calle 87 hasta la Calle 85.

ACERA ORIENTAL: De la Calle 85 desde la Cra.78C hasta la Cra.90.

ACERA SUR: De la Cra.90 desde la Calle 85 hasta la Calle 85B. POR EL CUALSE FIJAN LOS LINDEROS DE LOS BARRIOS DEL MUNCIPIO DE BARRANQUILLA

EL ALCALDE MAYOR DE BARRANQUILLA EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES

DELIMITACION

ACERA ORIENTAL: De la Calle 85B desde la Cra.90 hasta la Via 40,

limitando con la Fábrica Dupont.

128.BARRIO SAN VICENTE:

MORTE:

ACERA SUR:

De la Cra.53 desde la Calle 90 hasta la Calle 85,

limitando con el Barrio Riomar.

ACERA OCCIDENTAL: De la Calle 85 desde la Cra.53 hasta la Cra.52,

limitando con el Barrio Altos Del Prado.

ACERA SUR:

De la Cra.52 desde la Calle 85 hasta la Calle 84,

limitando con el Barrio Altos Del Prado.

ESTE:

ACERA OCCIDENTAL: De la Calle 84 desde la Cra.52 hasta la Cra.47,

limitando con el Barrio Altos Del Prado.

SUR:

ACERA NORTE:

De la Cra.47 desde la Calle 84 hasta la Calle 88,

limitando con los Barrios Granadillo y La Campiña.

OESTE:

ACERA ORIENTAL:

De la Calle 88 desde la Cra.47 la cual se intercepta

con la Cra.46 hasta la Cra.50, limitando con el Barrio;

Altamira.

ACERA SUR:

De la Cra.50 desde la Calle 88 hasta la Calle 87,

limitando con el Barrio Altamira.

ACERA ORIENTAL:

De la Calle 87 desde la Cra.50 hasta la Cra.51B,

limitando con el Barrio Altamira.

ACERA NORTE:

De la Cra.51B desde la Calle 87 hasta la Calle 90,

limitando con el Barrio Altamira.

ACERA ORIENTAL:

De la Calle 90 desde la Cra.51B hasta la Cra.53.

limitando con el Barrio Santa Mónica.

129.BARRIO SANTA ANA:

NORTE:

ACERA SUR:

De la Via 40 desde la Calle 68B hasta la Calle 58 (Co-

legio de la Base Naval).

ESTE:

ACERA OCCIDENTAL: De la Calle 58 desde la Via 40 hasta la Cra.62,

limitando con el Barrio Modelo.

SUR:

ACERA NORTE:

De la Cra.62 desde la Calle 58 hasta la Calle 68B,

limitando con el Barrio Bellavista.

OESTE:

ACERA ORIENTAL:

De la Calle 68B desde la Cra.62 hasta la Via 40(Compa-

ñia C/biana de Tabaco), limitando con el Barrio San

Francisco.

130.BARRIO SANTA HELENA:

NORTE:

ACERA SUR:

De la Cra.10 desde la Calle 30 hasta la Calle 27D,

limitando con el Barrio Las Nieves.

ACERA OCCIDENTAL: De la Calle 27D desde la Cra.10 hasta la Cra.9,

limitando con el Barrio Las Nieves.

| | | EN 030 DE | 505 FACULTADES LEGALES | | | | | | |
|--|--------------|-------------|---|--|--|--|--|--|--|
| | | | ELIMITACION | | | | | | |
| , , =================================== | | | | | | | | | |
| 1 1 1 1 | ACERA | SUR: | De la Cra.9 desde la Calle 27D hasta la Calle 27, limitando con el Barrio Las Nieves. | | | | | | |
| 1 1 1 1 | ACERA | OCCIDENTAL: | De la Calle 27 desde la Cra.9 hasta la Cra.8, limitando con el Barrio Las Nieves. | | | | | | |
| i i t | ACERA | SUR: | De la Cra.8 desde la Calle 27 hasta la Calle 26, limitando con el Barrio Simón Bolivar. | | | | | | |
| ESTE: | ACERA | OCCIDENTAL: | De la Calle 26 desde la Cra.8 hasta la Cra.7, limitando con el Barrio Las Nieves. | | | | | | |
| ; ' ; ; | ACERA | NORTE: | De la Cra.7 la cual empalma con la Calle 28 en la Cra. 6C, limitando con el Barrio Simón Bolivar. | | | | | | |
| ! ! ! | ACERA | NORTE: | De la Cra.6C desde la Calle 28 hasta la Calle 27B, limitando con el Barrio Simón Bolivar. | | | | | | |
| 1 | ACERA | OCCIDENTAL: | De la Calle 27B desde la Cra.6C hasta la Cra.5, limitando con el Barrio Simón Bolivar. | | | | | | |
| SUR: | ACERA | OCCIDENTAL: | De la Calle 27C desde la Cra.5A hasta la Cra.4B, limitando con el Barrio Simón Bolivar. | | | | | | |
| 2 # 1 | ACERA | NORTE: | De la Cra.4B desde la Calle 27C hasta la Calle 30, limitando con el Barrio Simón Bolivar. | | | | | | |
| OESTE: | ACERA | ORIENTAL: | De la Calle 30 desde la Cra.4B hasta la Cra.10, limitando con los Barrios Tayrona y La Unión. | | | | | | |
| : 131.BARRIO | SANTA MARIA: | | | | | | | | |
| NORTE: | ACERA | SUR: | De la Cra 2B desde la Calle 96 hasta la Calle 94, limitando con el Barrio San Luis. | | | | | | |
| : | ACERA | OCCIDENTAL: | De la Calle 94 desde la Cra.2B hasta la Cra.2. limitando con el Barrio San Luis. | | | | | | |
| | ACERA | SUR: | De la Cra 2 desde la Calle 94 hasta la Calle 91, limitando con el Barrio San Luis. | | | | | | |
| 1 | ACERA | ORIENTAL: | De la Calle 91 desde la Cra.2 hasta la Cra.2B, limitando con el Barrio San Luis. | | | | | | |
| | ACERA | SUR: | De la Cra.2B desde la Calle 91 hasta la Calle 90, limitando con el Barrio Santo Domingo de Guzmán. | | | | | | |
| ESTE: | -ACERA | OCCIDENTAL: | De la Calle 90 desde la Cra.2B hasta la Cra.4 Sur, limitando con el Barrio Santo Domingo de Guzmán. | | | | | | |
| | ACERA | SUR: | De la Cra.4 Sur desde la Calle 90 hasta la Calle 89, limitando con el Barrio Santo Domingo de Guzmán. | | | | | | |
| ; | -ACERA | ORIENTAL: | De la Calle 89 desde la Cra.4 Sur hasta la Cra.2 Sur, limitando con el Barrio Santo Domingo de Guzmán. | | | | | | |
| : | AČERA | SUR: | De la Cra.2 Sur desde la Calle 89 hasta la Calle 80, limitando con el Barrio Santo Domingo de Guzmán. | | | | | | |
| : | ACERA | OCCIDENTAL: | De la Calle 80 desde la Cra.2 Sur hasta la Cra.10 Sur, limitando con el Barrio Siete de Abril. | | | | | | |
| SUR: | ACERA | NORTE: | De la Cra.10 Sur desde la Calle 80 hasta la Calle 90B, limitando con terrenos enmontados. | | | | | | |
| | ACERA | ORIENTAL: | De la Calle 90B desde la Cra.10 Sur hasta la Cra.9Sur, limitando con terrenos enmontados. | | | | | | |
| 1 | ACERA | NORTE: | De la Cra.9 Sur desde la Calle 90B hasta la Calle 95, | | | | | | |

DELIMITACION

OESTE: ACERA ORIENTAL:

De la Calle 95 desde la Cra.9 Sur hasta la Cra.4 Sur,

limitando con el Barrio 20 de Julio.

limitando con terrenos enmontados.

ACERA NORTE:

De la Cra.4 Sur desde la Calle 95 hasta la Calle 96,

limitando con el Barrio 20 de Julio.

ACERA ORIENTAL:

De la Calle 96 desde la Cra.4 Sur hasta la Cra.2B,

limitando con el Barrio 20 de Julio y terrenos

enmontados.

132.BARRIO SANTA MONICA:

NORTE:

ACERA SUR:

De la Cra.53 desde la Calle 91A hasta la Calle 90,

limitando con el Barrio Altos de Riomar.

ESTE:

ACERA OCCIDENTAL: De la Calle 90 desde la Cra.53 hasta la Cra.51B,

limitando con el Barrio San Vicente.

SUR:

ACERA NORTE:

De la Cra.51B desde la Calle 90 hasta la Calle 91A,

limitando con los Barrios Altamira y El Poblado.

OESTE:

ACERA ORIENTAL:

De la Calle 91A desde la Cra.51B hasta la Cra.53,

limitando con el Barrio Altos de Riomar.

133.BARRIO SANTO DOMINGO

NORTE:

ACERA SUR:

De la Cra.32 desde la Calle 63 hasta la Calle 61.

limitando con el Barrio El Recreo.

ACERA ORIENTAL:

De la Calle 61 desde la Cra.32 hasta la Cra.34,

limitando con el Barrio El Recreo.

ACERA SUR:

De la Cra.34 desde la Calle 61 hasta la Calle 60,

limitando con el Barrio El Recreo.

ACERA OCCIDENTAL: De la Calle 60 desde la Cra.34 hasta la Cra.33,

limitando con el Barrio Lucero.

ACERA SUR:

De la Cra.33 desde la Calle 60 hasta la Calle 58.

limitando con el Barrio Lucero.

ACERA OCCIDENTAL: De la Calle 58 desde la Cra.33 hasta la Cra.32, limitando con el Barrio Lucero.

ACERA SUR:

De la Cra.32 desde la Calle 58 hasta la Calle 57,

limitando con el Barrio Lucero.

ESTE:

ACERA OCCIDENTAL: De la Calle 57 desde la Cra.32 hasta la Cra.27,

limitando con el Barrio Lucero.

SUR:

ACERA NORTE:

De la Cra.27 desde la Calle 57 hasta la Calle 63,

limitando con el Barrio Los Andes.

OESTE:

ACERA ORIENTAL:

De la Calle 63 desde la Cra.27 hasta la Cra.32,

limitando con el Barrio Nueva Granada.

134.BARRIO SANTO DOMINGO DE GUZMAN:

MORTE:

ACERA SUR:

De la Calle 73F hasta empalmar con la Transversal 3F,

EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES DELIMITACION desde la Cra.6 (La Cordialidad) hasta la Calle 55D,limitando con los Barrios La Sierrita y Las Américas 🖋 YACERA OCCIDENTAL: De la Calle 55 desde la Cra.3E hasta la Cra.3A, limitando con el Barrio Las Américas. ACERA SUR: De la Cra.3A desde la Calle 55 hasta la Calle 53B. limitando con el Barrio Las Américas. ACERA OCCIDENTAL: De la Calle 53B desde la Cra.3A hasta la Cra.2G. limitando con el Barrio Las Américas. ACERA SUR: De la Cra.26 desde la Calle 53B hasta la Calle 51C. limitando con los Barrios Las Américas y Carrizal.🗶 ESTE: ACERA OCCIDENTAL: De la Calle 51C empalmando con la Diágonal 52 continuando por ésta, para empalmar con la Cra.1B hasta continuar con la Cra.1 desde la Cra.2G hasta la Calle 80,limitando con los Barrios Carrizal y Siete de Abril; De la Calle 80 desde la Cra.1 hasta la Cra.2 Sur, ACERA SUR: , limitando con el Barrio Siete de Abril. ACERA OCCIDENTAL: De la Cra.2 Sur desde la Calle 80 hasta la Calle 89, limitando con el Barrio Santa Maria. ACERA SUR: De la Calle 89 desde la Cra.2 Sur hasta la Cra.4 Sur, limitando con el Barrio Santa Maria. ACERA OCCIDENTAL: De la Cra.4 Sur desde la Calle 89 hasta la Calle 90. limitando con los Barrios Siete de Abril y Santa Maria SUR: ACERA NORTE: De la Calle 90 desde la Cra.4 Sur hasta la Cra.2B, limitando con el Barrio Santa Maria. ACERA OCCIDENTAL: De la Cra.2B desde la Calle 90 hasta la Calle 91, limitando con el Barrio Santa Maria. ACERA NORTE: De la Calle 91 desde la Cra.2B hasta la Cra.6 (La Cordialidad), limitando con el Barrio San Luis. OESTE: ACERA ORIENTAL: De la Cra.6 (La Cordialidad) desde la Calle 91 hasta la Calle 73F, limitando con los Barrios El Romance y El Bosque. 135.BARRIO SIAPE: NORTE: ORILLA OCCIDENTAL:Del Río Magdalena desde la Calle 85 hasta el Arroyo del Barrio Paraiso (Calle 82). ESTE: LIMITE: Formado por los Predios de Peldar y El Arroyo Del Barrio Paraiso, desde la Orilla Occidental del Rio Magdalena hasta la Via 40. De la Via 40 desde la Calle 82 (Arroyo Del Barrio Pa-SUR: ACERA MORTE: (ORIENTAL) raiso) hasta la Calle 85 frente a Dupont, limitando con el Barrio San Salvador. OESTE: ACERA ORIENTAL: De la Calle 85 desde la Via 40 hasta la Orilla Occidental del Río Magdalena. :136.BARRIO SIETE DE ABRIL:

De la Cra.1 desde la Calle 80 hasta la Calle 51-B2.

NORTE:

ACERA SUR:

POR EL CUAL SE FIJAN LOS LINDEROS DE LOS BARRIOS DEL MUNCIPIO DE BARRANQUILLA

EL ALCALDE MAYOR DE BARRANQUILLA EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES

DELIMITACION

ACERA ORIENTAL: De la Calle 51-B2 desde la Cra.1 hasta la Cra.1A.

ACERA SUR: De la Cra.1A desde la Calle 51-B2 hasta la Calle 49,

limitando con los Barrios Saanto Domingo de Guzman y

Carrizal.

ESTE: AGERA OCCIDENTAL: De la Calle 49 desde la Cra.1A hasta la Cra.15 Sur,

Avenida Circunvalar.

SUR: ACERA NORTE: De la Cra 15 Sur(La Circunvalar) desde la Calle 49

hasta la Calle 80.

OESTE: ACERA ORIENTAL: De la Calle 80 desde la Cra.15 Sur (La Circunvalar)

hasta la Cra.1, limitando con el Barrio Santa Maria.

:137.BARRIO SIETE DE AGOSTO:

NORTE: ACERA SUR: De la Cra.12A desde la prolongación de la Calle 99D

hasta la Calle 98, limitando con el Barrio Ciudad

Modesto.

ACERA OCCIDENTAL: De la Calle 98 desde la Cra.12A hasta la Cra.10,

limitando con el Barrio Ciudad Modesto.

ACERA SUR: De la Cra.10 desde la Calle 98 hasta la Calle 94,

limitando con el Barrio Ciudad Modesto.

ESTE: ACERA OCCIDENTAL: De la Calle 94 desde la Cra.10 hasta la Cra.9L,

limitando con el Barrio Evaristo Sourdis.

SUR: ACERA OCCIDENTAL: De la Cra.9L desde la Calle 94 hasta la Calle 98B,

limitando con el Barrio Evaristo Sourdis.

ACERA ORIENTAL: De la Calle 98B desde la Cra.9L hasta la Cra.9M,

limitando con el Barrio Los Rosales.

ACERA NORTE: De la prolongación de la Cra.9M desde la Calle 98B

hasta la prolongación de la Calle 99D, limitando con

el Barrio Los Rosales.

OESTE: ACERA ORIENTAL: De la prolongación de la Calle 99D desde la prolonga-

ción de la Cra.9M hasta la Cra.12A, limitando con te-

rrenos del Barrio La Paz.

:138.BARRIO SIMON BOLIVAR:

NORTE: ACERA SUR: De la Cra.7 desde el empalme con la Calle 28 hasta la

Calle 26, limitando con el Barrio Santa Helena.

. ACERA ORIENTAL: De la Calle 26 desde la Cra.7 hasta la Cra.8,

limitando con el Barrio Santa Helena.

ACERA SUR: De la Cra.8 la cual empalma con la Calle 20 en la Ca-

limitando con el Barrio Las Nieves.

lle 23, limitando con el Barrio Las Nieves.

ACERA SUR De la Calle 20 desde la Calle 23 hasta la Cra.11,

ACERA SUR: De la Cra.11 desde la Calle 20 hasta la Calle 18,

| | | EN USO DE | SUS FACULTADES LEGALES | | | | |
|--|---------------|--------------|--|--|--|--|--|
| DELIMITACION | | | | | | | |
| } die nas nas nas eer eer ins uid nas eer zen uid die eer an in die eer die die die die die eer eer eer eer ee 1 1 | ACERA | ORIENTAL: | limitando con el Barrio Las Nieves. De la Calle 18 desde la Cra.11 hasta la Cra.12, | | | | |
| ; ! ! | ACERA | | limitando con el Barrio Las Nieves. De la Cra.12 desde la Calle 18 hasta la Calle 17, | | | | |
| 1 | | | limitando con el Barrio Las Nieves. | | | | |
| ESTE: | ACERA | OCCIDENTAL: | De la Calle 17 desde la Cra.12 hasta el Arroyo Don Juan (Limites con el Municipio de Soledad). | | | | |
| : SUR: | ACERA | NORTE: | Del curso del Arroyo Don Juan desde la Calle 17 (Via Soledad), puente hasta encontrar paralelamente la Ca- lle 19, siguiendo el curso del Arroyo hasta la Calle 30 frente a Conservas California. | | | | |
| OESTE: | ACERA | ORIENTAL: | De la Calle 30 desde el Arroyo Don Juan, limites con Soledad hasta la Cra.4B (Sena), limitando con Zona Industrial de la Calle 30. | | | | |
| 1 1 1, | ACERA | SUR: | De la Cra.4B desde la Calle 30 hasta la Calle 27C, limitando con el Barrio Santa Helena. | | | | |
| f 1 1 1 | ACERA | ORIENTAL: | De la Calle 27C desde la Cra.4B hasta la Cra.5A, limitando con el Barrio Santa Helena. | | | | |
| ! ! ! | ACERA | ORIENTAL: | De la Calle 27B desde la Cra.5A hasta la Cra.6C, limitando con el Barrio Santa Helena. | | | | |
| 1 1 1 1 | ACERA | NORTE: | De la Cra.6C desde la Calle 27B hasta la Calle 28, limitando con el Barrio Santa Helena. | | | | |
| : 139.BARRIO TAYRONA: | | · · | | | | | |
| NORTE: | ACERA | SUR: | De la Cra 8 desde la Calle 34 hasta la Calle 30, limitando con los Barrios Las Palmas y La Unión. | | | | |
| ESTE: | ACERA | OCCIDENTAL: | De la Calle 30 desde la Cra.8 hasta la Cra.6A, limi- tando con la Clínica Atlántico y Envases Colombianos. | | | | |
| SUR: | ACERA | NORTE: | De la Cra.6A empalmando con la Cra.6B desde la Calle 30 hasta la Calle 34, limitando con el Barrio El Limón | | | | |
| OESTE: | ACERA | ORIENTAL: | De la Calle 34 desde la Cra.6B hasta la Cra.8, limitando con el Barrio Las Palmas. | | | | |
| : 140.BARRIO UNIVERSAL: | | | | | | | |
| ; NORTE: | ACERA | SUR: | De la Cra.5A desde la Calle 33B hasta la Calle 31A, limitando con el Barrio El Limón. | | | | |
| ESTE: | ACERA | OCCIDENTAL: | De la Calle 31A desde la Cra.5A hasta la Cra.4, limitando con el Barrio Simón Bolivar. | | | | |
| · ! | ACERA | NORTE: | De la Cra.4 desde la Calle 31A hasta la Calle 33B y 33E, limitando con la Fábrica Tabaco Rubio. | | | | |
| 1 1 1 1 1 | ACERA | ORIENTAL: | De la Calle 33E la cual colinda con La Fábrica Tabaco Rubio y Petroquimica S.A. desde la Cra.4 hasta la Cra.2. | | | | |
| 1 6116 | A #3 PT #1: A | 1.15.5.77.77 | | | | | |

De la Cra.2 desde la Acera Oriental de la Calle 33E,

SUR:

ACERA NORTE:

POR EL CUAL SE FIJAN LOS LINDEROS DE LOS BARRIOS DEL MUNCIPIO DE BARRANQUILLA

EL ALCALDE MAYOR DE BARRANQUILLA EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES

| • | |
|---|--|

DELIMITACION

limites con Petroquimicas S.A. hasta la Calle 35, li-

mitando con lotes enmontados.

OESTE: ACERA ORIENTAL: De la Calle 35 desde la Cra.2 hasta la Cra.2B1,

limitando con el Barrio Jose Antonio Galán.

ACERA ORIENTAL: De la Calle 34C desde la intercepción con la Calle 35

en la Cra.2B1 hasta la Cra.3A, limitando con el Barrio

Jose Antonio Galán.

ACERA SUR: De la Cra.3A desde la Calle 34C hasta la Calle 34,

limitando con el Barrio Jose Antonio Galán.

ACERA ORIENTAL: De la Calle 34 desde la cual empalma con la Calle 33D

y 33E desde la Cra.3A hasta la Cra.4, limitando con el

Barrio Jose Antonio Galán.

ACERA ORIENTAL: De la Calle 33B desde la Cra.4 hasta la Cra.5A,

limitando con el Barrio Jose Antonio Galán.

141.BARRIO VEINTE DE JULIO:

NORTE: ACERA SUR: De la Cra.3 Sur desde la Calle 110 hasta la Calle 96,

limitando con terrenos enmontados.

ACERA OCCIDENTAL: De la Calle 96 desde la Cra.3 Sur hasta la Cra.4 Sur,

limitando con el Barrio Santa María.

ACERA SUR: De la Cra.4 Sur desde la Calle 96 hasta la Calle 95,

limitando con el Barrio Santa María.

ESTE: ACERA OCCIDENTAL: De la Calle 95 desde la Cra.4 Sur hasta la Cra.9 Sur,

limitando con el Barrio Santa María.

SUR: ACERA NORTE: De la Cra.9 Sur desde la Calle 95 hasta la Calle 110

limitando con terrenos enmontados.

OESTE: ACERA ORIENTAL: De la Calle 110 desde la Cra.9 Sur hasta la Cra.3 Sur,

limitando con terrenos enmontados.

142.BARRIO VILLA FLOR:

NORTE: ACERA SUR: De la Cra.6L desde la Calle 980 hasta la Calle 94,

limitando con el Barrio La Gloria.

ACERA ORIENTAL: De la Calle 94 desde la Cra.6L hasta la Acera Sur que

bordea el Arroyo del Barrio Las Malvinas.

ACERA SUR: Del Arroyo que bordea el Barrio Las Malvinas desde la

Calle 94 hasta la Calle 91, limitando con el Barrio

Las Malvinas.

ESTE: ACERA OCCIDENTAL: De la Calle 91 desde el Arroyo que bordea Barrio Las

Malvinas en la Calle 94 hasta la Cra.6H, limitando con!

los Barrio Las Malvinas y El Romance.

SUR: ACERA NORTE: De la Cra.6H desde la Calle 91 hasta la Calle 97,

limitando con el Barrio California.

DESTE: ACERA ORIENTAL: De la Cra. 6H la cual empalma con la Cra.6J, 6K, 6K1 y;

DELIMITACION

6K2 desde la Calle 97 hasta la Cra.6L, limitando con

los Barrios San Fedro y La Cordialidad.

:143.BARRIO VILLA BLANCA:

NORTE:

ACERA SUR:

De la Cra.3 (Arroyo que bordea el matadero) desde la

Calle 45 hasta la Calle 42A, limitando con los Barrios;

Buenos Aires y San Nicolás.

ACERA OCCIDENTAL: De la Calle 42A desde la Cra.3 hasta la Cra.2B,

limitando con el Barrio San Nicolás.

ACERA SUR:

De la Cra.2B desde la Calle 42A hasta la Calle 41B.

limitando con el Barrio San Nicolás.

ESTE:

ACERA OCCIDENTAL: De la Calle 41B desde la Cra.2B hasta la Cra.1H, limi-

tando con los Barrios José Antonio Galán y Bella Arena;

SUR:

ACERA NORTE:

De la Cra.1H desde la Calle 41B hasta la Calle 43A,

limitando con el Barrio Bella Arena.

ACERA OCCIDENTAL: De la Calle 43A.desde la Cra.1H hasta la Cra.1B,

limitando con el Barrio Bella Arena.

ACERA SUR:

De la Cra.1B desde la Calle 43A hasta el Arroyo Don

Juan, limitando con el Barrio Ciudadela 20 de Julio

en la Cra.1A.

ACERA ORIENTAL:

Del Arroyo Don Juan limitando con la Ciudadela 20 de

Julio desde la Calle 42A hasta la Calle 45, limitando

con el Barrio Bella Arena.

OESTE:

ACERA ORIENTAL:

De la Calle 45 desde el Arroyo don Juan hasta la Cra.

3, limitando con el Barrio Ciudadela 20 de Julio en la;

Cra.1A.

144.BARRIO VILLA CAMPESTRE:

NORTE:

ACERA SUR:

De la Carretera que va al Corregimiento la Playa limi-

tando con granja Cansan.

ESTE:

DESDE LA CARRETERA: Que va al Corregimiento la Playa hasta la Carretera

SUR:

ACERA NORTE:

vieja a Pto. Colombia, limitando con las trochas de Cementos Del caribe.

De la Carretera vieja que va a Pto. Colombia desde los; predios del Club Campestre hasta el Camino a La Calma.;

OESTE:

DESDE LA INTERCEPCION:

De la Carretera vieja que va a Pto. Colombia con el Carreteable a La Calma siguiendo por ésta hasta la in-:

tercepción que con la Carretera que va al Corregimien-;

to La Playa.

:145.BARRIO VILLA COUNTRY:

NORTE:

ACERA SUR:

De la Cra.60 desde la Calle 79 hasta la Calle 77B, li-

| EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES | | | | | | | | | |
|----------------------------------|-----------------|-------------|---|--|--|--|--|--|--|
| D E L I M I T A C I O N | | | | | | | | | |
| | ACERA | SUR | mitando con el Barrio El Faraiso y terrenos del Bata- llón Nariño. De la Calle 77B desde la Cra.60 hasta la Calle 76, li- | | | | | | |
| ESTE: | OCCIDE ACERA | | mitando con los Barrios Altos del Prado y La Concepción. De la Calle 76 desde la Calle 77B, la cual empalma con la Cra.57 hasta la Cra.54, limitando con el Barrio Al- | | | | | | |
| SUR: | ACERA | NORTE: | tos Del Prado. De la Cra.54 la cual empalma con la Cra.53 desde la Calle 76 hasta la Calle 79, limitando con el Barrio Al- tos Del Frado. | | | | | | |
| OESTE: | ACERA | ORIENTAL: | De la Calle 79 desde la Cra.53 hasta la Cra.60, limitando con los Barrios Altos del Prado y El Golf. | | | | | | |
| : 146.BARRIO VILLA - | DEL CARMEN: | | | | | | | | |
| NORTE: | ACERA | SUR: | De la Cra.1F desde la Calle 38A hasta la Calle 37C. | | | | | | |
| ESTE: | ACERA | OCCIDENTAL: | De la Calle 37C desde la Cra.1F hasta el Arroyo Don Juan. | | | | | | |
| SUR: | ACERA | NORTE: | Del Curso del Arroyo Don Juan desde la Calle 37C hasta la Calle 38A, limitando con el Municipio de Soledad. | | | | | | |
| OESTE: | ACERA | ORIENTAL: | De la Calle 38A desde el Arroyo don Juan hasta la Cra. 1F, limitando con el Barrio Bella Arena. | | | | | | |
| 147.BARRIO VILLA - | DEL ESTE: | t | | | | | | | |
| NORTE: | ACERA | SUR: | De la Cra.65 desde la Calle 85 hasta la Calle 84, limitando con el Barrio Norte. | | | | | | |
| ESTE: | ACERA | OCCIDENTAL: | De la Calle 84 desde la Cra.65 hasta la Cra.64, limitando con el Barrio Paraiso. | | | | | | |
| SUR: | ACERA | NORTE: | De la Cra.64 desde la Calle 84 hasta la Calle 85 (Club Italiano), limitando con el Barrio Riomar. | | | | | | |
| OESTE: | ACERA | ORIENTAL: | De la Calle 85 desde la Cra.64 hasta la Cra.65, limitando con el Barrio Andalucia. | | | | | | |
| 148.BARRIO VILLA | DEL ROSARIO |): | | | | | | | |
| : NORTE: | ACERA | SUR: | De la Cra.38 desde la prolongación de la Calle 83 has- | | | | | | |
| ESTE: | : ACERA | OCCIDENTAL: | ta la Calle 810, limitando con el Barrio Ciudad Jardín. De la Calle 81D desde la Cra.38 hasta la Cra.27A, | | | | | | |
| : ; SUR: | ACERA | NORTE: | limitando con el Barrio Las Terrazas. De la Cra.27A desde la Calle 81D hasta la prolongación | | | | | | |
| OESTE: | ACERA | ORIENTAL: | de la Calle 83, limitando con el Barrio Me Quejo. De la prolongación de la Calle 83 desde la Cra.27A hasta la Cra.38, limitando con Terrenos de Parrish. | | | | | | |

POR EL CUAL SE FIJAN LOS LINDEROS DE LOS BARRIOS DEL MUNCIPIO DE BARRANQUILLA

EL ALCALDE MAYOR DE BARRANQUILLA EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES

DELIMITACION

149.BARRIO VILLA SAN PEDRO:

NORTE:

ACERA SUR:

De la Cra.6 (Via La Cordialidad), desde la Calle 99D hasta la Calle 99B, limitando con el Barrio Cordialida;

SUR:

Con lotes enmontados del Municipio de Barranquilla

ESTE:

Limitando con predios de Pavimentos Universal

OESTE:

ACERA DRIENTAL:

De la prolongación de la Calle 99D desde la Via La Cor;

dialidad(Cra 6), limitando con predios de Hato Ganadero;

150.BARRIO VILLA SANTOS:

NORTE:

ACERA SUR:

De la Cra.51B desde la Calle 110 hasta la Calle 96A,

limitando con terrenos de Cementos del Caribe.

ESTE:

ACERA OCCIDENTAL: De la Calle 96A desde la Cra.51B hasta la Cra.46,

limitando con el Barrio El Foblado.

De la Cra.46 desde la Calle 96A hasta la Calle 110,

limitando con terrenos enmontados.

SUR: OESTE:

ACERA ORIENTAL:

ACERA NORTE:

De la Calle 110 desde la Cra.46 hasta la Cra.51B

(Autopista a Pto. Colombia).

151.BARRIO VILLANUEVA:

NORTE:

ORILLA SUR:

Del Caño los Tramposos desde el Caño del Mercado hasta; la margen Occidental del Río Magdalena, limitando con

La Loma.

ESTE:

MARGEN OCCIDENTAL:Del Rio Magdalena desde el Caño Los Tramposos hasta

Caño Arriba, limitando con el Rio Magdalena.

SUR:

ORILLA NORTE:

De Caño Arriba desde la Margen Occidental del Río Magdalena hasta empalmar con el Caño de la Ahuyama en el

puente que la atraviesa en la Calle 6, siguiendo su

curso hasta el Caño del Mercado.

DESTE:

ORILLA ORIENTAL:

Del Caño del Mercado desde su empalme con el Caño de

la Abuyama en la Plaza frente a la Cervecería Aquila,

hasta encontrar el Caño de Los tramposos.

152.BARRIO VILLATE:

NORTE:

ACERA SUR:

De la Cra.15 desde la Calle 640 hasta la Calle 61, limitando con los Barrios El Valle y Buena Esperanza.

ESTE:

ACERA OCCIDENTAL: De la Calle 61 desde la Cra.15 hasta la Cra.10.

limitando con el Barrio La Ceiba.

SUR:

ACERA NORTE:

De la Cra.10 desde la Calle 61 hasta la Calle 63B.

limitando con el Barrio El Bosque.

ACERA ORIENTAL:

De la Calle 63B desde la Cra.10 hasta la Cra.13,

D'ELIMITA-CION

limitando con el Barrio El Bosque.

ACERA NORTE:

De la Cra.13 desde la Calle 63B hasta la Calle 64C,

limitando con el Barrio El Bosque.

OESTE: ACERA ORIENTAL:

De la Calle 64C desde la Cra.13 hasta la Cra.15,

limitando con el Barrio Cuchilla de Villate.

153.SECTOR LOS GIRASOLES: (BARRIO CIUDADELA VEINTE DE JULIO)

ACERA SUR: De la Cra.9B Sur desde la Calle 48 hasta la Calle 47, NORTE:

limitando con el Barrio Ciudadela 20 de Julio.

ACERA OCCIDENTAL: De la Calle 47 desde la Cra.9B Sur hasta la Cra.10Sur,

limitando con el Barrio Ciudadela 20 de Julio.

De la Cra.10 Sur desde la Calle 47 hasta la Calle 46, ACERA SUR:

limitando con el Barrio Ciudadela 20 de Julio.

ACERA OCCIDENTAL: De la Calle 46 desde la Cra.10 Sur hasta la Cra.14Sur, ESTE:

limitando con la Cra.15 Sur (Circunvalar).

ACERA NORTE: De la Cra.14 Sur desde la Calle 46 hasta la calle 47A. SUR:

ACERA ORIENTAL: De la Calle 47A desde la Cra.14Sur hasta la Cra.12ASur

De la Cra.12ASur desde la Calle 47A hasta la Calle 48. ACERA NORTE:

OESTE: ACERA ORIENTAL: De la Calle 48 desde la Cra.12ASur hasta la Cra.9BSur,

limitando con el Barrio Ciudadela 20 de Julio.

(154.SECTOR VILLA SEVILLA: (BARRIO CIUDADELA 20 DE JULIO)

ACERA NORTE:

NORTE: ACERA SUR: De la Cra.15Sur desde la Calle 45 H hasta la Calle 44;

limitando con la Avenida Circunvalar.

ESTE: ACERA OCCIDENTAL: De la Calle 44 desde la Carrera 15Sur hasta la Carrera;

18 Sur limitando con Terrenos del Municipio de Soledad; De la Kra 18 Sur desde la Calle 45H limitando con los :

Barrios Las Moras y Villa Estadio (Soledad).

DESTE: ACERA ORIENTAL: De la Calle 45H desde la Kra 18Sur hasta la Kra 15 Sur;

hasta la Kra 15Sur limitando con el Barrio los Robles.;

155.TERRENOS PASTORAL SOCIAL:

SUR:

De la Cra.36 desde la Calle 110 hasta la CAlle 84, NORTE: ACERA SUR:

limitando con el Barrio Las Estrellas.

ACERA OCCIDENTAL: De la Calle 84 desde la Cra.36 hasta la Cra.38,

limitando con el Barrio Las Estrellas.

ACERA SUR: De la Cra.38 desde la Calle 84 hasta la prolongación

de la Calle 83, limitando con el Barrio Ciudad Jardín.

ESTE: ACERA OCCIDENTAL: De la prolongación de la Calle 83 desde la Cra.38

hasta la Cra.27, limitando con el Barrio Villa Del

| | | ELIMITACION |
|--------|---|---|
| | 2 40 40 52 54 50 50 50 50 50 50 50 50 50 50 50 50 50 | enomenumentationentationentationentationentationentation. |
| SUR: | ACERA NORTE: | De la Cra.27 desde la prolongación de la Calle 83 has- ta la Calle 110, limitando con el Barrio Por Fin. |
| OESTE: | ACERA ORIENTAL: | De la Calle 110 desde la Cra.27 hasta la Cra.36, limitando con los Barrios La Fradera y Los Olivos. |

ARTICULO SEGUNDO: Deróquense todas las Disposiciones que sean contrarias a éste Decreto.

PUBLIQUESE

Υ

CUMPLASE

115 MAR 1993

DADO EN BARRANQUILLA A LOS _____DIAS DEL MES DE _____DE ___

BERNARDO HOYDS INTOYAYOR ALCALDE MAYOR DE BARRANGUILLA

Arq. CARLOS BELL LEMUS
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE PLANEACION MUNICIPAL

